
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL

12 DE ENERO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios

LLEGA ONDA GELIDA: PELIGRO 4 MIL



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.23 EURO \$16.17 BOLSA -0.91

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17938 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ BAHIA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO LEON LEIVA, DIRECTOR QUERÉTARO, QRO., MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2011 PÁGINA 57/60



ADÁN OLVERA y Lucero Guerrero entrevistaron a Francisco Domínguez en la cabina de ABC Diario segunda emisión, 670 de AM.

Invierten 35 mdp en Menchaca

■ Anuncia Pancho Domínguez avances del programa "Alcalde en tu Calle"

ABC DIARIO

Corvera sale al rescate de Uththoff



CORVERA adelantó en ABC DIARIO que este año se reforzará el impulso al arte popular.

Si hay trabajo editorial en el IQCA, dice su directora

por Margarita Ladrón de Guevara

La titular del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Laura Gabriela Corvera Calderón, anunció en entrevista radiofónica con Adán Olvera y Lucero Guerrero, que el trabajo en el rubro de cultura y arte de este año será enfocado a las culturas populares.

Ver: CORVERA... 24

Soluciones en Jurica

■ Juan J. Ruiz inicia asfaltado en calles Cárnelinas y Lirios



Cuarto de Guerra
por Julio de la Cruz

APUESTAS: En las próximas horas el Poder Judicial de la Federación resolverá sobre la impugnación del PAN en contra de la designación de Consejeros electorales en Querétaro. Del lado azul, donde hay gran optimismo en obtener la reposición del proceso y del saliente, se asegura que a más tardar este mediodía dejaremos de estar en azúcar. **Hagan sus apuestas.**

SEIEM: Fuerte dolor a azúcar se respira en la Secretaría de Turismo. De por sí ya existía recelo por la llegada de Gerardo Vázquez Mellado, porque se especula que tarde o temprano será titular de la dependencia, pero el colmo fue cuando se enteraron que el director de Promoción será quien encabezará la delegación queretana que viaja a Madrid para estar en la Feria Internacional.

VIATICOS: Se programó un gasto de 153 mil para la gira de tres funcionarios por Francia y España: el propio Vázquez Mellado, Marcelo Juaristi y Mónica Pléin Azar. Si se pasan, lo pagan ellos. ¿Que conste, eh?



LLEGANDO y cabildando. El flamante secretario de Gobierno, Roberto Loyola, se sentó a la mesa con el coordinador de los diputados panistas, Leon Enrique Bolaño. El primer consenso fue sobre el platillo: ¡ah qué ricos arracheras!

La Quebradora operó sin permiso 20 años

por Heidi Wagner Laclette

Desde hace 20 años, La Quebradora de Turquía, opera sin ningún tipo de permiso municipal, estatal y federal, confirmó directora de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) Teresa Calzada Rovinsky, quien agregó que desde 2009 esta dependencia ha realizado di-

versas visitas de inspección a esta empresa sin que ésta la faga luego cumplido con los requisitos mínimos indispensables.

En entrevista, la funcionaria detalló que en 2009 la UMPC recibió una denuncia ciudadana en contra de La Quebradora.

Ver: LA QUEBRADORA... 24

Vampiresas vs policías



EN ALERTA se puso Mompani el domingo, cuando se registró un incendio en el relleno sanitario capitalino. El siniestro no pasó a mayores, pero los pobladores ahora piden que la concesionaria ProActiva demuestre que cumple con todos los requisitos de protección civil y medio ambiente.

Sexoservidoras se dicen maltratadas en El Marqués; son delincuentes, acusa Seguridad

por Dinorah C. Becerril Mucio

Las sexoservidoras de la comunidad de El Colorado le declararon la guerra a cuerpos policíacos del municipio de El Marqués al interponer una denuncia por supuestos abusos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); mientras que en respuesta el titular de Secretaría de Seguridad Pública del municipio, Roberto Oviedo Serrano, las acusó de estar relacionadas con algunos actos delictivos.

Ver: VAMPIRESAS... 34

ENTREGA AMPLIACION DE LA RED EN EL MARQUES

Anuncia Calzada 150 mdp a "Agua Cerca de Todos"

por Dinorah C. Becerril Mucio

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovinsky anunció que para este 2011 hay un presupuesto de 150 millones de pesos en todo el Estado, para llevar el programa "Agua Cerca de Todos" este año, durante la entre-

ga de la Ampliación de Red de Agua Potable en la comunidad de El Lobo, en el municipio de El Marqués.

De igual forma, Calzada Rovinsky adelantó que independientemente, al programa "Agua Cerca de Todos", en El Marqués,

Ver: ANUNCIA... 34

Probarán tarjetá de prepago

■ CEA moderniza cobro de agua

7A



Van por más europeos

Delegación queretana hará gira por España y Francia para promover turismo

Venustiano Carranza anda "desaparecido"

No hallan monumento a la Constitución retirado del Centro en 1995

por Abel de la Garza

"Desapareció" el monumento a Don Venustiano Carranza que según información proporcionada a la diputada Dalia Graciela Rubio, debería encontrarse en la Unidad Deportiva Venus.

itiano Carranza, conocida como "El Hoyo", ubicada en el boulevard de las Américas, entre las colonias Lomas de Querétaro y Reforma Agraria.

DIARIO DE QUERETARO acudió a la búsqueda del monumento, pues la legisladora quiere su reubicación a un lugar más digno, que eventualmente sería el Pisco de la República.

Ver: VENUSTIANO... 34



LA ESTATUA de Venustiano Carranza estuvo durante décadas en la Plaza Constitución. Fue retirado por el entonces alcalde Jesús Rodríguez.



La mejor modelo 2010

La bella Alessandra Ambrosio fue electa, vía Internet, como la mejor modelo de 2010 por su popularidad, triunfos y sorpresas, desbancando a la israelí Bar Rafaeli quien obtuvo el título en 2009.



Habrá juicio

El juez Michael Pastor de la corte Superior del condado de Los Angeles anunció que habrá juicio contra el médico Conrad Murray, acusado por el homicidio involuntario de Michael Jackson.

MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2011

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13564
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ



HACE UN año que no ven ni saben nada de sus familiares; empiezan a perder la esperanza.

Se ahonda drama por migrantes serranos

A 10 meses de su desaparición familiares no saben nada de ellos

POR JORGE YARGAS
Noticias

Familiares de migrantes serranos que desaparecieron el 17 de marzo de 2010 en Ciudad Alemán, Tamaulipas, y nada saben de ellos, pidieron a las autoridades regularizar sus investigaciones, porque acusaron: ya se empiezan a desesperar.

Parientes de la mitad de los 32 desaparecidos, viajaron de Landa a esta capital para sostener una reunión. Con ellos vinieron el edil Gabino Rubio Landra, y el regidor Nemesis Molino; aquí los recibió el diputado Belén Jureto Márquez.

Dijeron que tienen información distinta, a veces confusa, de los hechos ocurridos hace diez meses. En algunos casos, están pagando investigadores.

Contaron a las autoridades, representadas por el subsecretario de Gobierno, Hugo Cabrera Ruiz, que al depender de las reveses y fallar los que las enviaban, quedaron sin dinero, endeudados, sin empleo y sin modo de vivir.

Bernardo Ramírez González

dijo que él, que perdió a su hermano y a su padre los días 5 y 17 de abril del 2010, denunció los hechos ante el Ministerio Público de Jalpan y que todavía está esperando una respuesta.

"No sabemos nada", dijo Flavio Rojo Márquez. Y contó que estaba poniendo los techos de una habitación, cuando, sin saberlo, vio por última vez a su hijo Eneidino, de 26 años. "Ya me voy papá", le dijo. "¿A dónde?" le preguntó. Le dijo que con un señor, sin darle más datos. "Y ya no supimos nada."

Lo que las autoridades harán estos días, es otorgarles despensas y capacitaciones para que consigan empleo o se empleen en proyectos productivos. "Porque en las tiendas ya no nos quieren fiar. ¿Cómo nos van a fiar si nadie responde por nosotros?", dijo Bernardo Ramírez González.

"No más les pedimos que no nos den dinero en efectivo. Porque el dinero se acaba. Mejor, que hagan proyectos productivos", recomendó el regidor Nemesis Molino.

Riña en Cereso; mueren 11 reos

Antes habían hallado sin vida a dos abogadas en Durango

Agencias

Gómez Palacio, Dgo.-Once internos murieron ayer luego de una riña en el Centro de Readaptación Social No. 2 de Gómez Palacio, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Durango.

Los hechos ocurrieron en el área de Indefinidos del penal a las 17:30 horas, en donde se encontraban varios presos quienes comenzaron a pelear entre ellos, utilizando armas punzo cortantes.

Los fallecidos recién habían

ingresado al centro penitenciario y se encontraban reclusos por delitos contra la salud y por secuestro.

Versiones extraoficiales sostienen que el enfrentamiento se derivó durante un motín de reos derivado de que por la mañana fueron encontradas muertas bajo el puente Solidaridad, entre Torreón y Gómez Palacio, las abogadas del Cereso María de Jesús Veloz de León, de 40 años de edad, y Bibiana Güereca Amancio, de 25.

El penal quedó bajo el mando del Ejército mexicano y la

Policía Federal, auxiliados por efectivos de la fiscalía del estado y policía preventiva del municipio.

Las autoridades identificaron a los fallecidos como Rosalío Castro Veloz, Aurelio Castro Veloz, Oscar Manuel Ramírez Mejía, Alberto Iván Salazar Sánchez y Luis Antonio González Pérez y David Carranza Zapata.

Asimismo, Jonathan González Citlal, Luis Armando Granados Medina, Francisco Páez Torres, José Cruz Chaires Fuentes y Saúl Soto Duarte.



BANDERAZO



LA PRESIDENTA del DIF Estatal, Sandra Albarán dijo el banderazo de salida a dos vehículos para transporte de deportistas y atletas, adquiridos por el Indereq con una inversión de 3.0 millones de pesos. DEPORTES

Banqueta

¡LISTO!

La media mañana de hoy unos la sentirán soleada y otros gelida. Porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve, en sesión programada para las once horas, la disputa política que constitucionalmente sostiene desde el 30 de noviembre el PAN y cuatro partidos políticos, encabezados por el PRI. La manzana de la discordia es el actual Consejo General del IEQ. Porque, entre los elegidos, no estuvo la carta del PAN, Cecilia Pérez Zepeda... Los que saben de este tipo de conflictos no se arriesgaron a suponer un fallo. Menos, porque dicen: el ministro Pedro Esteban Penagos López no tiene inclinaciones hacia la derecha; tampoco hacia la izquierda. Sin embargo, el caso resulta atractivo, cualquiera que sea el desenlace. Porque el conflicto interpartidista tiene su propia línea: la que está vinculada con el ajedrez político previo a las elecciones de 2012.

Resuelven hoy diferendo sobre consejeros IEQ

Noticias

Alas once de la mañana de hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve el diferendo constitucional derivado de la elección del actual Consejo General del IEQ, el 30 de noviembre pasado, que sostienen la diputación del PAN y el propio partido de Poder Legislativo. El tribunal escuchará del ministro Pedro Esteban Penagos López, el dictamen de los ocho expedientes que versan sobre la solicitud de revisión constitucional que el PAN hizo acerca de la sesión plenaria donde 16 diputados sesionaron para elegir a los consejeros electorales, y contra la publicación del decreto correspondiente, el 16 del mes anterior, así como contra la Junta de Conciliación Política del Poder Legislativo, por haber decidido el modo de elección de los ciudadanos consejeros.



JOSÉ CALZADA Roviroza en la entrega de la ampliación de la red de agua, en El Lobo, El Marqués.

\$150 millones este año para "Agua cerca de todos": JC

Ampliación de red en El Lobo, El Marqués

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Al entregar la ampliación de la red de agua potable en El Lobo, en El Marqués, con una inversión de más de dos millones de pesos, el gobernador José Calzada Roviroza informó que este año se ejercerán en el programa Soluciones "Agua cerca de todos" 150 millones de pesos, y anunció que se duplicará la inversión en infraestructura básica en ese municipio.

Manifestó que El Marqués es un municipio en crecimiento con niveles de crecimiento poblacional importantes, municipio que es el que genera más empleo en Querétaro, y detalló que de 20 millones ejercidos en el 2010, se pasará este año a 45 millones de pesos para drenaje y alcantarillado, independientemente de los apoyos del programa "Agua cerca de todos".

"No dejaremos ir la oportunidad de consolidarnos como un motor que impulse las actividades productivas del país en el área agropecuaria, industrial y de comercio", enfatizó. Sergio Lunastrum informó que la ampliación de la red de agua potable beneficia a 756 habitantes de Agua Azul, El Carmen y El Lobo, con una línea de conducción que alcanza casi cuatro kilómetros.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO

Mín. 5 Máx. 21

DESP/MED NUB

SANTORAL
ARCADIO, BENITO,
NAZARIO Y TATIANA

LOTERÍA NACIONAL

1.- 12377

2.- 13306

3.- 09179

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 2A

Denise Maerker
ATANDO CABOS 2A

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Inocencio Reyes R.
PARÉNTESIS 4A

Investigan fenómeno en la franja de Peñamiller

Ni temblores ni nacimiento de un volcán: Gerardo Quirarte

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Algo extraño está pasando en una larga franja que va de Peña Blanca, pasa por Extoraz y llega a Peñamiller, se escuchan ruidos monotonales y vibran los vidrios, pero en ningún momento se ha podido demostrar que sean temblores y está totalmente descartado que pueda tratarse del nacimiento de un volcán.

Lo anterior fue precisado ayer por el Director de Gestión de Emergencias, Gerardo Quirarte, quien fue enfático: "No hay temblores", aún cuando reconoció que al hay vibración en los vidrios de las viviendas, sobre todo en la zona de Extoraz.

Manifestó que se está realizando una investigación con rigor científico para poder explicar el fenómeno y que para ello están trabajando conjuntamente con

Geociencias de la UNAM y los alcaldes para determinar primero que es lo que está pasando.

También, agregó Quirarte, estamos en comunicación permanente con el Servicio Sismológico Nacional y no hay evidencia de que se hayan registrado temblores: cuarteaduras, piedras que lujan cimientos, muros derribados.

Las personas entrevistadas, añadió, no explican que se escuchan ruidos bajo la tierra, pero en cuestión de dos segundos y luego vibran sus vidrios, por eso estamos investigando, para determinar si se trata de explosiones naturales, la presencia de una caverna, o algún peso de baga.

Destacó que la UNAM conseguirá algunos sismógrafos u el estado de Guanajuato prestará otros para colocarlos en esa zona y poder determinar que está pasando donde se ubica el fenómeno.

SND
Premio a la Excelencia
en Diseño 2003
y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Sepúlveda García" 2005

\$7.00 | Miércoles 12 de Enero de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2762, www.amqueretaro.com

Hay 8 mil lugares de riesgo

POR CAROLINA SÁNCHEZ

La capital queretana acoge a 8 mil establecimientos de alto y mediano riesgo, 800 son centros educativos, desde guarderías hasta preparatorias.

La Unidad Municipal de Protección Civil se encuentra notificándolos para que cumplan con el visto bueno en seguridad, pues de lo contrario son responsables de cualquier siniestro al interior de sus instalaciones.

Ocho mil (establecimientos de la Capital) están en un género de entre alto y mediano riesgo, se les invita al ingreso de su documentación para el visto bueno de Protección Civil. Aunado a esto, estamos enviando oficios a establecimientos que ya conllevan un riesgo a la población como son gasolineras, los siete parques industriales, centros comerciales, donde manejan un alto aforo, todos ya han sido notificados, centros educativos, deportivos, guarderías (...). Ellos deben contemplar estas medidas de seguridad, en caso de haberlo y presentar un siniestro, ellos son enteramente responsables de cualquier accidente que suceda dentro del establecimiento y ponga en riesgo la vida de las personas", informó la Directora de la UMPC, Teresa Calzada Kovroska.

Estos 8 mil forman parte de un universo de 35 mil establecimientos comerciales, educativos e industriales establecidos en la capital queretana. Exacte lo mismo como de alto riesgo se encuentran clasificados los Baños Alameda donde se salvó a un joven tras sufrir un infarto.

Tenemos ahorita lo que es enero, febrero marzo, invitando a los establecimientos comerciales, educativos, industriales, que funcionan dentro del Municipio, que oscilan entre los 35 mil (...). Los Baños Alameda viene funcionando (...) desde hace 38, 40 años (...), en la inspección encontraron vasos y botellas alcohólicas muy cercanos a donde fue el fallecimiento, presumimos venta de bebidas alcohólicas sin el permiso correspondiente", asegura Calzada.

¡ALERTA!

La Unidad de Protección Civil está notificándolos para que cumplan con el visto bueno en seguridad.

Muy desde gasolineras, gaseras, los siete parques industriales, centros comerciales, centros educativos, deportivos y guarderías, entre otros.



→ LOS BOLETINAN EN EL DF Y EN EL ESTADO DE MÉXICO

'Liberan' a ladrones ... ahora los buscan

¡Asegura el Procurador Arsenio Durán, que los robacasas pagaron su fianza, pero dejaron de cumplir con la Ley

POR EDUARDO CASILLAS

La Guardia Municipal los detuvo cuando huían, después de robar una casa en Arboledas. La Procuraduría los 'liberó' imponiendo una fianza de 100 mil pesos. Primero los dejaron ir, y hoy los buscan en tres Estados.

Ayer, en entrevista con a.m. de Querétaro, el Procurador Arsenio Durán Beceas aseguró que pese a que el Ministerio Público "cumplió con su deber, inició la averiguación" y se les dio una fianza, los robacasas no regresaron a enfrentar a la Ley. Desaparecieron.

El Alcalde de Querétaro Capital, Francisco Domínguez Servín, denunció en a.m. el lunes, que el agente del Ministerio Público, sólo a una Banda de robacasa, que dijo, cometieron cerca de 500 hurtos en Querétaro y Guanajuato.

Durán Beceas, aseguró que no existe un cúmulo de 500 robos cometidos por ellos, como lo denunció Francisco Domínguez.

"El Ministerio Público cumplió con la obligación que le corresponde, inició la averiguación correspondiente", apuntó, al tiempo en que dijo que "ya se enviaron oficios de colaboración al DF y al Estado de México con la finalidad de que las autoridades de aquellas Entidades también puedan colaborar con la localización de estas personas y poder llevar a

cabo la detención". a.m. de Querétaro informó ayer, que el Ministerio Público dejó en libertad a tres robacasas, que apenas habían sido detenidos el 12 de noviembre por elementos de la Guardia Municipal.

"Dentro de las indagaciones que se llevaron a cabo se logró detectar que minutos antes habían cometido otro robo en casa habitación (...) y dentro de las manifestaciones que estas personas hacían es que a partir del 2(6) de noviembre del mismo año pasado habían venido en dos o tres ocasiones", a ejecutar robos en domicilios, explicó Durán Beceas.

"Estas personas fueron puestas a disposición del Juez penal competente Juzgado Primero de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Querétaro" y al mismo tiempo se solicitó orden de aprehensión por otros robos en casa habitación (...). A las 72 horas que se dicta el auto de formal prisión, el Juez toma la determinación de si concederle el beneficio (de la libertad provisional bajo caución), puntualizó.

Según el Procurador, los presuntos no fueron absueltos, es decir, no quedan impunes, no quedan totalmente liberados del procedimiento en su contra; se les dicta por parte del Juez el auto de formal prisión y se les señala a cada uno de ellos una garantía de 100 mil pesos para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

Posteriormente "depositaron estas personas la garantía correspondiente y al cabo de un par de semanas en las que dejaron de cumplir con sus obligaciones se giró orden de aprehensión en contra de ellos".



CONTEXTO

Rafael Sandoval Salazar, Ricardo Sandoval Lima y Elizabeth Maldonado López y/o Alma Lorena Palacios, fueron detenidos por elementos de la Guardia Municipal, luego de ejecutar un robo en una casa de la colonia Arboledas.

La persona ofendida reportó el robo al CE-COM.

Los delincuentes fueron a bordo de una camioneta Winstar, con rumbo a la autopista federal México-Querétaro.

Ya alertadas las agrupaciones policiales, se registró una persecución a lo largo de la

autopista. Los ladrones fueron detenidos a la altura del Monumento a Corín, frente a la comunidad de Miranda.

Días después fueron liberados, después de pagar una fianza de 100 mil pesos. Pero ya no regresaron a cumplir con la Ley, ahora son considerados prófugos.

"No quedan totalmente liberados (...) se les dicta por parte del Juez el auto de formal prisión y se les señala a cada uno una garantía de 100 mil pesos para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones (...) y al cabo de un par de semanas en las que dejaron de cumplir se giró orden de aprehensión en contra de ellos".

ARSENIO DURÁN

ACERCA AGUA A TODOS

El Gobernador del Estado, José Calzada Kovroska, entregó la ampliación de red de agua potable en la comunidad de El Lobo en el Municipio de El Marqués, en el que invirtió más de 2 millones de pesos y se benefició a 750 habitantes, a través del programa 'Agua cerca de todos'.

Investiga CEDH a MP

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) dio inicio a una investigación de oficio por el presunto ejercicio indebido de la función pública en que habría incurrido el Ministerio Público del orden común, al absolver a tres individuos vinculados con el robo de casas en Querétaro.

El órgano autónomo inició el acta CEDH/0096/2011/PJ este martes además por violaciones a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica, en agravio de la sociedad queretana, por lo que solicitó un informe al Agente del Ministerio Público responsable de integrar la averiguación previa correspondiente.

"Lo anterior se deriva de la denuncia pública formulada ayer por el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, en el sentido de que por una deficiente actuación del Ministerio Público, fueron liberados tres personas detenidas en la madrugada del 12 de noviembre de 2010 por el delito de robo a casa habitación", precisó en su comunicado el órgano defensor de los derechos humanos.

Según declaraciones del Alcalde Domínguez Servín, a las personas liberadas se les atribuyen al menos 500 robos cometidos en la ciudad de Querétaro y el Estado de Guanajuato.

"Con fundamento en los Artículos de la Fracción II y la Fracción I de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, este organismo público abrió el expediente de queja CEDH/0096/2011/PJ por una presunta inadecuada integración de la averiguación previa", expuso el oficio.

Por ello, solicitó un informe al Agente del Ministerio Público responsable de integrar la averiguación previa que se señala, otorgándole el plazo legal contemplado en la misma ley para su contestación.

Por su parte el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, resaltó que su "única intención es que nos pongamos a trabajar el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Está el cambio en las leyes en la Cámara de Diputados local la Reforma penal y judicial para que los delincuentes que, en este caso, llegaron a un monto no robado (en) más de 600 mil pesos, no puedan quedar en libertad".

Por Eduardo Casillas

Habrán 27 congresos

POR DANIEL MARTÍNEZ

ESTE AÑO

Durante el año 2011, Querétaro será sede de 27 congresos, exposiciones y convenciones congregando un total de 62 mil turistas nacionales y extranjeros gracias a la inauguración del Centro de Convenciones en febrero próximo, informó el Secretario de Turismo del Poder Ejecutivo estatal, Mauricio Saldaña Frías.

Saldaña Frías estimó que el turismo de reuniones, representa entre el 20 y 25 por ciento un incremento de al menos el 20 por ciento, gracias a la apertura de la Ciudad de las Artes.

"Hoy te puedo decir que ya están apalabradas 27 fechas en ese recinto, habrá eventos a partir de abril y estos representan la llegada de 62 mil turistas de reuniones. Mucho del trabajo que se hizo en 2010 fue sentar las bases de lo que va a pasar en el 2011, estamos muy optimistas que 2011 va a ser un gran año para los queretanos", afirmó Saldaña Frías, quien adelantó que el próximo 5 de febrero podría ser inaugurado el Centro de Congresos.

Además, el titular de la Secretaría de Turismo explicó que durante el 2010 se tuvo una baja que 20 mil turistas con respecto al año anterior.

62 mil Turistas vendrán a los congresos de la Ciudad de las Artes.

25 De febrero se inaugurará el Centro de Convenciones.



ASTERISCOS

• LARGA DISTANCIA. Desde Chihuahua, Arturo Proal viene de regreso a su tierra para hacerse cargo de una cartera en la administración pública estatal a supuesta invitación del Gobernador, José Eduard Calzada Kovroska.

• SUPUESTA. En columnas políticas de medios locales chihuahuenses, se ha difundido desde el pasado 5 de enero, que Arturo Proal viene de regreso a su tierra para hacerse cargo de una cartera en la administración pública estatal a supuesta invitación del Gobernador, José Eduard Calzada Kovroska.



CONFIRMAN A LORENA

Representantes de la Federación de Delegados de Organismos confirmaron la 2da Copa Alameda que se llevará a cabo el próximo 16 de enero en el Club Camaguey, en la que estará Lorena Ochoa como invitada especial.



DESPIDE PAU A SU PADRE

Paulina Rubio llegó al Panteón Francés, para dar el último adiós a su papá, PAULINA S.

Metropolitano
Esclarecen homicidio
de muertito en Colón



**TRIFE resolverá hoy
elección del IEQ**

» Afirma Aguilera en Twitter, que
van "todo por el todo" **Pag. 2**



Capital y Empresas
Prevén aumento del
pan en febrero o marzo



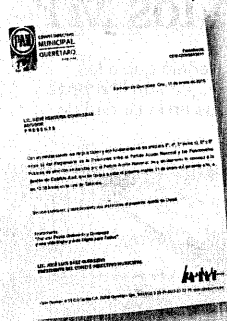
EL CORREGIDOR

de Querétaro **twitter** Ahora síguenos por Twitter
@ElCorregidorQro

\$7.00 "Año 55 Época I" NÚMERO 1987
MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2011

"Cabildo Azul" sesiona a sus anchas en Centro Cívico Se aprovecha PAN de erario

» A petición del Comité
Directivo Municipal, se
convoca a reuniones
partidistas en
instalaciones de la
Presidencia Municipal



FELIPE OLGUÍN

El Partido Acción Nacional utiliza recursos públicos para hacer reuniones privadas en el Centro Cívico Municipal, sesiones a las que denomina "El Cabildo Azul" y a las que acuden los regidores, así como el síndico y el Secretario del Ayuntamiento, también panistas.

A través de un oficio enviado por José Luis Báez Guerrero, Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, y quien no cuenta con una figura legal dentro del organigrama de la Presidencia Municipal de Querétaro, se cita a los funcionarios: "muy atentamente le convoco a la 'Sesión de Cabildo Azul', que se llevará a cabo el próximo martes 11 de enero del presente año, a las 12:30 horas en la Sala de gabinete, ubicado en el interior del Centro Cívico.

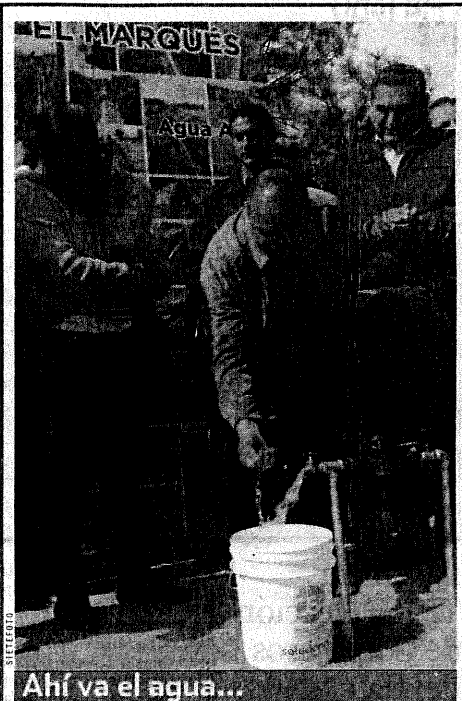
La sala de gabinete es donde el Al-

calde Francisco Domínguez Servián sostiene sus reuniones con todos los secretarios, directores y jefes de departamento; además de que se llevan a cabo en ese lugar las fiestas de prensa, una sala que se mantiene con recursos públicos.

Sin embargo, tal como lo especifica el documento publicado hoy por EL CORREGIDOR, es utilizada para fines partidistas por el dirigente municipal del PAN, José Luis Báez Guerrero.

Curiosamente la reunión del "Cabildo Azul" se realizó previo a la Sesión de Cabildo de este martes por la tarde; por lo que no se descarta que el dirigente Báez instruya a los regidores para que definan su actuar en estas sesiones; es decir que reciben "línea" de su partido.

El "citatorio" está dirigido al regidor René Rentería Contreras, quien es ex coordinador de la fracción en el Cabildo, cargo que ocupa ahora Fernando Rodríguez Serrato.



Ahí va el agua...

Con el anuncio de que se invertirán 150 MDP en infraestructura para el vital líquido, Pepe Calzada entregó obras en el municipio de El Marqués **Pag. 4**

Visitan ONG's a Sandra



» Representantes de Organismos No Gubernamentales, se reunieron con la Presidenta del DIF, para externalar sus proyectos en beneficio de los queretanos

Policías, procedieron mal: PGJ

FELIPE OLGUÍN

Desmiente el procurador Arsenio Durán, al alcalde Francisco Domínguez, quien dio a conocer sobre la liberación de unos delincuentes quienes habrían cometido 500 robos, sujetos que además liberó el Juez Primero de Primera Instancia Penal, y no fue por falta de elementos en la averiguación realizada por el Ministerio Público.

Y es que dijo el edil, "ya estando confesos, fueron liberados"; sin embargo, de acuerdo al Procurador, los oficiales de la Guardia Municipal que hicieron las detenciones no están facultados para declarar a los detenidos y todo indica que así lo hicieron; además de que de-

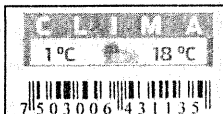
bieron manifestar esa supuesta confesión ante la autoridad ministerial en la puesta a disposición.

"En la lectura literal de sus declaraciones, en ningún momento aparece mención de que estas personas hubiesen reconocido haber cometido 500 ó 200 ó 100 robos previamente, no hay ninguna manifestación al respecto... habrá que ver cuál es la información que le proporcionaron al alcalde".

La detención se realizó el 12 de noviembre y lo que sí refirieron es que por el 3 ó 4 de noviembre habían cometido otros atracos similares, alrededor de cuatro que fueron investigados por personal de la Dirección de Investigación del Delito.

"Yo no sabría decir si es con sustento o no los 500 casos lo que si es que no tenemos un elemento que permita afirmarlo... por ningún motivo compartimos la apreciación del presidente porque el Ministerio Público cumplió con su obligación.

Pero fue el Juez Primero quien los dejó en libertad bajo fianza, que fue superior a los 100 mil pesos y ahora pesa sobre estos delincuentes una orden de reaprehensión por esta causa y otras más que el mismo Juez no dictó a tiempo.



Todas las noticias del mundo en tus manos
¡ESPERALO!



FELIZ CUMPLE KIKO
¡BÁFALO!

FRAUDE EN SJR
Descubren robo de combustibles en el ayuntamiento de San Juan.



ANGELINA JOLIE
Ingresará a un centro de rehabilitación por sus problemas con las drogas y el alcohol que están dañando su salud y su matrimonio.

BUSQUE PREMIOS DE LA LOTERÍA

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

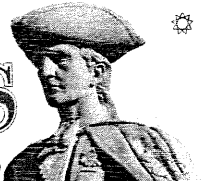
MIERCOLES

12 de Enero de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 178

www.plazadearmas.com.mx



CONTRATA SCT A CYEL, DEL DF Y PCI DE QUERÉTARO

Dan Obra del Año a empresitas

El proyecto vial más importante del Gobierno Municipal de Querétaro, encabezado por Pancho Domínguez está a cargo de dos despachitos

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

A dos empresas con oficinas en el Distrito Federal y Querétaro encomendó SCT la obra cumbre del gobierno de Francisco Domínguez: el Distribuidor Capital, en el cruce del Bulevar Bernardo Quintana y la Avenida Corregidora, con una inversión de más de 190 millones de pesos.

Los ganadores de la licitación pública fueron el grupo "formado por Construcciones y Electrificaciones Logísticas S.A. de CV (CYEL) y Procesos Constructivos en Infraestructura S.A. de CV", que dan como domicilio Avenida Baja California 255, edificio B, despacho 703 colonia Hipódromo de la Cundesa, C.P. 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. y Sierra del Zamorano 156, colonia Villas del Sol, C.P. 76046, Santiago de Querétaro, Querétaro.

PLAZA DE ARMAS buscó las direcciones señaladas tanto en el Distrito Federal, como en Querétaro y encontró, en la primera absoluta inactividad. Según personal de vigilancia tiene horario variable y consta de una recepción, un despacho y sala de espera.

En la puerta, cuelga todavía un adorno navideño que da la bienvenida y una estampa con los datos generales de la constructora CYEL. No hay oficinas corporativas, ni mayores elementos que indiquen la presencia de un consorcio constructor de la magnitud que uno podría esperar.

El domicilio de Villas del Sol, en Querétaro, tampoco muestra movimiento ni anuncios exteriores que indiquen que en el 156 de Sierra del Zamorano, se ubican Procesos Constructivos en Infraestructura S.A. de CV o CYEL.

Página 2

LA VERSIÓN OFICIAL

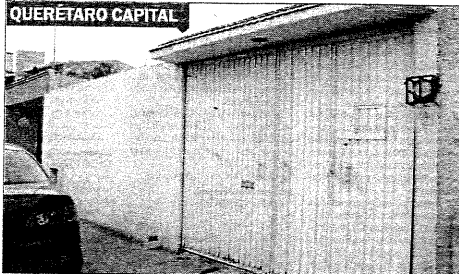
El Presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servén, declaró el lunes que la empresa Cyel será la principal encargada, intervendrán otras tres empresas.

"Para gusto de nosotros, ganó la compañía Cyel, dentro de esa compañía van a intervenir tres empresas queretanas, es una buena noticia para el sector queretano", señaló durante el arranque de Obra del Distribuidor Capital.

En otra entrevista, el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Luis Vázquez Zepeda, admitió que Cyel S.A. de CV fue constituida legalmente en la Ciudad de México, aunque dijo su domicilio fiscal está referido a la ciudad de Querétaro.

SERGIO VENEGAS RAMÍREZ
Página 2

QUERÉTARO CAPITAL



Ningún letrero indica que en la casa ubicada en Sierra del Zamorano 156, de Villas del Sol, está instalada la empresa Procesos Constructivos o CYEL, encargadas del Distribuidor Capital

DISTRITO FEDERAL



En un modesto despacho de Baja California 255 de la colonia Hipódromo Condese se ubica la constructora CYEL, ganadora de la obra cumbre de Pancho Domínguez.

IMPORTE DEL CONTRATO	
IMPORTE TOTAL	
IMPORTE A PAGAR	
IMPORTE DE SALA	
IMPORTE DE SALA Y ALQUILER	
IMPORTE DE SALA Y ALQUILER	

IMPORTE DEL CONTRATO	
IMPORTE TOTAL	
IMPORTE A PAGAR	
IMPORTE DE SALA	
IMPORTE DE SALA Y ALQUILER	
IMPORTE DE SALA Y ALQUILER	

El contrato de obra pública de la SCT para el Distribuidor Capital por más de 190 millones indica los domicilios fiscales del grupo ganador

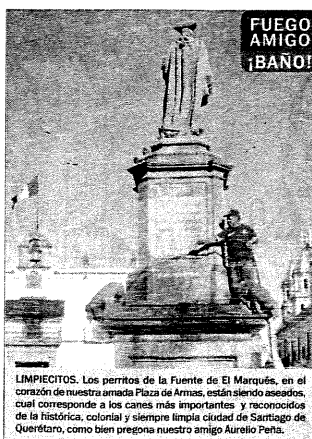
EL RENOVADOR DE LA UAQ

Raúl Iturralde Olvera saneó las finanzas de nuestra máxima casa de cultura y duplicó su patrimonio territorial con el Campus Aeropuerto.



DESAPARECIDOS HACE 10 MESES

Los familiares de 32 migrantes que desaparecieron desde hace 10 meses, en su camino a los Estados Unidos, se apersonaron en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno para pedirles a las autoridades que cuando menos les den alguna razón sobre su paradero o las investigaciones para encontrarlos.



FUEGO AMIGO ¡BAÑO!

LIMPECITOS. Los perros de la Fuente de El Marqués, en el corazón de nuestra amada Plaza de Armas, están siendo aseados, cual corresponde a los canes más importantes y reconocidos de la histórica, colonial y siempre limpia ciudad de Santiago de Querétaro, como bien pregona nuestro amigo Aurelio Peña.

Hoy califican al IEQ

Resuelve Tribunal Federal Electoral la impugnación presentada por el PAN en contra de nuevos consejeros

ZAYRA VELÁZQUEZ

Hoy resolverá la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral si se repondrá el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en lo que originaron las peticiones si se validará el acto realizado por 15 legisladores el pasado 30 de noviembre para integrar el Consejo General de ese órgano. Este miércoles, el juicio de revisión constitucional que presentó el Partido Acción Nacional es el tercer punto de la sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder



El caso queretano es el tercer punto de la orden del día

Judicial de la Federación, lo cual fue publicado en el portal de Internet del organismo. Ayer a la una de la tarde en punto, ya se había en el Congreso Local que era oficial, hoy 12 enero a las 11:00 de la mañana sesionará el tribunal y en el tercer punto refiere el juicio presentado por el Partido Acción Nacional, en el que el demandado es la LXVI Legislatura del Estado. Y la orden del día está firmada por la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa.

Página 2

COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS
SERGIO VENEGAS RAMÍREZ
EN PRIVADO
JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA
HISTORIAS DE REPORTERO
CARLOS LORET DE MOLA

LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEYVA
EL ANALISTA LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
CRÓNICA DE POLÍTICA
MARTHA ANAYA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

¿Qué es el proyecto de obra del Distribuidor Capital? ¿Está más claro que las oficinas de las empresas encargadas de realizarlo, a juzgar por las insignias empastadas por PLAZA DE ARMAS. El Periódico de Querétaro, en los domicilios de Construcciones y Electrificaciones Logísticas (CYEL) y Procesos Constructivos en Infraestructura, aquí y en la Ciudad de México.

El vino y la verdad, mejor sin agua.



\$7.00

Hoy califican al IEQ

Resuelve Tribunal Federal Electoral la impugnación presentada por el PAN en contra de nuevos consejeros

ZAYRA VELÁZQUEZ

Hoy resolverá la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral si se repondrá el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como lo exigieron los panistas o si se validará el acto realizado por 15 legisladores el pasado 30 de noviembre para integrar el Consejo General de ese órgano.

Este miércoles, el juicio de revisión constitucional que presentó el Partido Acción Nacional es el tercer punto de la sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder



FOTO: ISAAC ESQUIVEL

El caso queretano es el tercer punto de la orden del día

Judicial de la Federación, lo cual fue publicado en el portal de internet del organismo.

Ayer a la una de la tarde en punto, ya se sabía en el Congreso Local que era oficial, hoy 12 enero a las 11:00 de la mañana sesionará el tribunal y en el tercer

punto refiere el juicio presentado por el Partido Acción Nacional, en el que el demandado es la LVI Legislatura del Estado. Y la orden del día está firmada por la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa.

Página 4



EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL TRIFE

Resuelven hoy elección de Consejeros Electorales

Sesiona el tribunal a las 11:00 horas, en el tercer punto del día se tratará el juicio presentado por el PAN estatal

Zayra Velázquez

Este día, la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral definirá si se repondrá el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como lo exigieron los panistas o si se validará el acto realizado por 15 legisladores el pasado 30 de noviembre.

El juicio de revisión constitucional que presentó el PAN es el tercer punto de la sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual fue publicado en el portal de internet del organismo.

A la una de la tarde en punto, ya se sabía en el Congreso Local que era oficial, hoy 12 enero a las 11:00 de la mañana sesionará el tribunal y en el tercer punto refiere el juicio presentado por el Partido Acción Nacional, en el que el demandado es la LVI Legislatura del Estado. Y la orden del día está firmada por la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa.

Al respecto, el diputado Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, indicó que estarán en espera de conocer la resolución del juez que lleva el caso.

"Yo espero que obviamente la instancia correspondiente tomé los diferentes argumentos de los cuales se presentaron y que ellos son los encargados de resolver y de dar



CONTEXTO

El 30 de noviembre, 15 diputados votaron a favor de la designación de consejeros del IEQ, acto en el que no participó la fracción del PAN de la LVI Legislatura.

Los panistas argumentaron que la Constitución Política establece que la elección debe hacerse con el voto de las dos terceras partes de los legisladores, es decir, 17 de 25.

Por lo que como el acto fue avalado sólo por 15 diputados, Ricardo Anaya Cortés, diputado y presidente estatal de Acción Nacional anunció que impugnará la elección, con un juicio de revisión constitucional en el TRIFE, para reponer el proceso, lo que quiere decir que se vuelva a realizar la elección de consejeros, pero en condiciones de legalidad.

una resolución a esta situación que se está viviendo hoy aquí en el estado y que no es ajena de la ciudadanía en general" comentó.

Sobre si espera un fallo favorable para él y los legisladores que votaron por la designación del Consejo General del IEQ señaló "no te lo podría yo decir, la verdad es una cuestión que no depende de

nosotros, estaremos nosotros pendientes para ver cuál es la resolución, la verdad es que no te puedo comentar exactamente en qué termino viene o si mañana se va a resolver o nada más de va a dar cuenta".

Astudillo Suárez refirió que no acudirá a la Ciudad de México a conocer el veredicto, ya que tienen

muchos pendientes legislativos.

"Yo me quedaré aquí porque la responsabilidad de la Mesa Directiva es aquí, tenemos muchos pendientes que atender, pero estaremos comunicados por los diferentes medios que hoy tenemos a la mano para estar conociendo la resolución...y dar un comentario puntual" concluyó.

Resuelven hoy diferendo sobre consejeros IEQ

Noticias

Alas once de la mañana de hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve el diferendo constitucional derivado de la elección del actual Consejo General del IEQ, el 30 de noviembre pasado, que sostienen la diputación del PAN y el propio partido y el Poder Legislativo.

El tribunal escuchará del ministro Pedro Esteban Penagos López, el dictamen de los ocho expedientes que versan sobre la solicitud de revisión constitucional que el PAN hizo acerca de la sesión plenaria donde 16 diputados sesionaron para elegir a los consejeros electorales, y contra la publicación del decreto correspondiente, el 16 del mes anterior, así como contra la Junta de Concertación Política del Poder Legislativo, por haber decidido el modo de elección de los citados consejeros.

Discutirá TRIFE elección de Consejeros del IEQ

YOHEME POMARES

Contemplan dentro del orden del día de la sesión del Tribunal Federal Electoral la resolución en torno a la elección de los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, dio a conocer el Coordinador del Partido Convergencia en el Congreso Local José Luis Aguilera Rico, quien dijo que predomino la legalidad.

La sesión iniciará a las 11 de la mañana, siendo este punto el tercero en el orden del día, donde se podría determinar si se impugna el proceso, se

repone parcial o totalmente o se da el aval a la decisión que se tomó en el pleno del pasado 30 de noviembre.

Aguilera Rico consideró que se le dará la razón a la Legislatura Local, ya que no se puedan apoyar caprichos personales o de grupo que sólo dejan ver intereses políticos dejando de lado los intereses ciudadanos.

“Nosotros tomamos acciones que le beneficiarán al IEQ, no actuamos con caprichos personales, quedaría claro, se demostraría con esta resolución en definitivo que no sólo por el capricho de algunos cuantos como Acción Nacional, calificados como flojos o irresponsables en una actividad legislativa, hoy en día unos piden una resolución favorable para ellos, la verdad hoy en día no hay una camino adecuado en materia jurídica que nos pueda decir otra cosa, más que dar la razón jurídica a la Legislatura”.



FOTO: JESÚS LÓPEZ (ARCHIVO)

LUEGO DE la polémica designación de los Consejeros del IEQ, los panistas impugnaron ante el TRIFE esta determinación.

Analizan designación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá los medios de impugnación para la integración de los Consejeros del IEQ

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Con el objetivo de resolver los medios de impugnación que motivaron la integración de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción (TEPJF) sesionará hoy para dictaminar si su designación fue legal.

Fuera del plazo que marca la Ley y sin los Diputados panistas, el pasado 30 de noviembre, 15 de los 25 integrantes de la LVI Legislatura eligieron ante Notario Público, a los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), los cuales, de inmediato fueron desconocidos por el Partido Acción Nacional, quien amenazó con judicializar el proceso y quienes no estuvieron presentes durante la elección.

En dicha sesión de pleno, los panistas ausentes pidieron por medio de su coordinador, León Enrique Bolaño Mendoza mos-

trar el desacuerdo respecto a la lista de 20 aspirantes previamente firmada por los representantes del PRI, PVEM, Nueva Alianza y convergencia, y a la cual, el PAN pedía integrar a esta lista 20 personas más, dentro de la que figuraba la ex Consejera, Cecilia Pérez Cepeda y a quienes los Legisladores de las otras fracciones se rehusaron a reelegir.

Luego de esta polémica designación y debido a que legalmente eran necesarios 17 votos para el nombramiento de éstos, los Legisladores panistas mostraron inconformidad, motivo por el cual decidieron impugnar ante el TRIFE esta determinación.

CONFÍAN...

■ El Diputado José Luis Aguilera Rico dijo que están tranquilos porque es un procedimiento que debe terminar con una buena resolución.

Espera PAN resultado favorable

El Diputado panista José Luis Aguilera Rico dijo que con la resolución que tome el TEPJF sobre la legalidad de la conformación de Consejero Electoral del IEQ, se terminaría el procedimiento, por lo que están en espera de que el resultado sea favorable.

“Estamos muy tranquilos, la verdad es que es un procedimiento que debe terminar con una buena resolución y de lo que estamos en espera es que esta resolución sea favorable a lo que decidió la mayoría del Congreso”.

Aseguró que como Diputados se tomaron acciones que beneficiaron al IEQ y que no se actuó por capricho personal.

“Se demostraría con esta resolución en definitivo que no sólo por el capricho de algunos cuantos como Acción Nacional, calificados como flojos o irresponsables en una actividad legislativa, hoy en día unos piden una resolución favorable para ellos”.

“Cabildo Azul” sesiona a sus anchas en Centro Cívico

Se aprovecha PAN de erario

» A petición del Comité Directivo Municipal, se convoca a reuniones partidistas en instalaciones de la Presidencia Municipal



LIC. RENÉ RENTERÍA CONTRERAS
PRESIDENTE

Con un espíritu cívico y de unidad y con fundamento en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

En una reunión y a la invitación del presidente, licenciado de la Ciudad

Alcaldes,
“Por una Querétaro Democrática y Democrática
y una vida mejor y más digna para todos”

LIC. JOSÉ LUIS BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL

Calle Toluca # 55 Col Centro Cívico, Querétaro Qro. Tel: (452) 2-23-45 001-01 02 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

FELIPE OLGUÍN

El Partido Acción Nacional utiliza recursos públicos para hacer reuniones privadas en el Centro Cívico Municipal, sesiones a las que denomina “El Cabildo Azul” y a las que acuden los regidores, así como el síndico y el Secretario del Ayuntamiento, también panistas.

A través de un oficio enviado por José Luis Báez Guerrero, Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, y quien no cuenta con una figura legal dentro del organigrama de la Presidencia Municipal de Querétaro, se cita a los funcionarios: “muy atentamente le convoco a la “Sesión de Cabildo Azul”; que se llevará a cabo el próximo martes 11 de enero del presente año, a las 12:30 horas en la Sala de gabinete, ubicado en el interior del Centro Cívico.

La sala de gabinete es donde el Al-

calde Francisco Domínguez Servién sostiene sus reuniones con todos los secretarios, directores y jefes de departamento; además de que se llevan a cabo en ese lugar las ruedas de prensa, una sala que se mantiene con recursos públicos.

Sin embargo, tal como lo especifica el documento publicado hoy por EL CORREGIDOR, es utilizada para fines partidistas por el dirigente municipal del PAN, José Luis Báez Guerrero.

Curiosamente la reunión del “Cabildo Azul” se realizó previo a la Sesión de Cabildo de este martes por la tarde; por lo que no se descarta que el dirigente Báez instruya a los regidores para que definan su actuar en estas sesiones; es decir que reciben “línea” de su partido.

El “citatorio” está dirigido al regidor René Rentería Contreras, quien es ex coordinador de la fracción en el Cabildo, cargo que ocupa ahora Fernando Rodríguez Serrato.

IPE reparte cobijas y aguinaldos en Santa Rosa

por Redacción

Como parte de la labor social que lleva a cabo el Instituto Político Empresarial del Estado de Querétaro, Enrique Fausto, dirigente de este organismo, repartió cobijas en las comunidades de La Estancia de Palo Dulce y El Zapote, con el objetivo de contribuir a que las familias pasen menos frío en esta época invernal.

Enrique Fausto expresó que

mediante esta aportación “buscamos apoyar a que las comunidades que se encuentran alejadas de la ciudad, padezcan menos los frentes fríos que todavía están llegando al centro del país”.

Del mismo modo se entregaron aguinaldos y piñatas a los niños de estas comunidades.

El reparto de cobijas y aguinaldos se hizo en conjunto con el Comité Delegacional del PRI en Santa Rosa Jáuregui que encabezan Leonardo Zenil y Salvador Garfías, así como con el presidente del Comité Seccio-

nal Martín Pacheco; quienes también agradecieron al Instituto Político Empresarial y al dirigente Enrique Fausto el estar pendientes de las comunidades de Santa Rosa.

El presidente del IPE, hizo un llamado a los empresarios del Estado a apoyar a las comunidades que más lo necesitan, porque, “si todos los queretanos tienen mejores condiciones de vida, a los empresarios nos irá mejor; de ahí la necesidad de generar un círculo virtuoso en el que todos ganemos”.

Priístas apoyan demandas de vecinos de Arboledas

En el H. Ayuntamiento capitalino, en asuntos generales de la sesión de cabildo, Alejandro de los Cobos de León, regidor de la bancada priísta y miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano, se pronunció en contra de

edificación de un estacionamiento sobre Paseo Constitución ubicado entre los fraccionamientos de Arboledas y Arboledas del Parque.

A decir de de los Cobos, los vecinos de esta zona han vertido de des-

acuerdo al H. Ayuntamiento en el sentido que desean proteger áreas verdes, así como de presentar quejas e inconformidades por no haber sido consultados.

De tal suerte De los Cobos, solicitó

más información a la administración capitalina con respecto de la construcción del estacionamiento, y acotó que la Comisión de Desarrollo Urbano desconoce de esta obra; asimismo hizo hincapié que a la Comisión de De-

sarrollo Urbano les llega de manera tardía el informe de las obras que ya se están realizando en lo general por medio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Obras Públicas.

Desaira PT posibles alianzas con PRD y Convergencia

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

El Partido del Trabajo de Querétaro descartó cualquier tipo de alianzas con el Partido Convergencia, ni con el Partido de la Revolución Democrática, siempre y cuando éstos no estén ligados al Proyecto Alternativo de Nación, manifestó la Comisionada Política Nacional del PT, Alicia Colchado Ariza.

“Mientras no haya un acercamiento oficial con su servidora, no podría ni descartarlo y retomarlo como parte de. Cada ciudadano puede hacer uso de sus libertades y es respetable, pero oficialmente no ha habido nada con la Comisionada Política Nacional”, explicó.

En conferencia de prensa, Alicia Colchado Ariza invalidó cualquier tipo de frente o agrupación política donde esté incluido el Partido del Trabajo de Querétaro, ya que -dijo- ella es la única voz autorizada para hacer un pronunciamiento oficial.

“Lo veo complicado (hacer alianzas). Es válido acercarse y hacer acuerdos siempre y cuando se tenga un objetivo muy claro, y para nosotros sí tenemos un objetivo muy claro que es ir con el Proyecto Alternativo de Nación. Nada que esté fuera de esto podemos considerarlo”, concluyó.

Pide diputado, estrategias para evitar el tráfico

Zayra Velázquez

El diputado Juan José Jiménez Yáñez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso Local, pidió a las autoridades estatales y municipales que haya coordinación en las obras que realizan, para que no causen congestionamientos viales y por ende grandes molestias para los ciudadanos.

Esto, luego del "martirio" que padecieron los automovilistas por las obras de Distribuidor Capital, mientras pretendían desplazarse por el bulevar Bernardo Quintana o Prolongación Corregidora Norte.

"Había obras que ya estaban comentadas desde el año pasado que se iban a ejecutar en específico de gobierno del estado, hay otras del municipio como lo es la del Distribuidor Vial Capital que no hay una coordinación, o se detonan en una misma fecha que nosotros ya teníamos programada", comentó.

Dijo que es importante que en cada obra que se realice, se haga una consulta ciudadana, ya que finalmente es a los habitantes a quienes impacta.

"Con lo que respecta al municipio como están llevando a cabo sus obras, como las están determinando, si tiene alguna consulta con los lugares donde se están llevando a cabo o no, no sé si sea arbitraria la decisión que se está tomando o simplemente el hecho de hacer una obra en determinado lugar" indicó.

El diputado del PRI, comentó que ha tratado de reunirse con autoridades estatales y municipales para tratar asuntos sobre el tema de desarrollo urbano, pero hasta el momento no han podido llevarse a cabo.

"No hemos podido empatar las agendas, de mi parte hay la disponibilidad para platicar algunos temas con respecto a esto" refirió.

Inclusive, enfatizó que no ha logrado establecer contacto con el alcalde panista Francisco Domínguez Servián.

"En repetidas ocasiones he tratado de buscarlo para poner algunos puntos de relevancia sobre todo en la capital queretana, sin embargo, no hemos podido tener esa respuesta... como legislador no es nada más el marco jurídico somos un gestor directo de los ciudadanos, abarcamos todo el estado".

PERFIL

Este lunes iniciaron los trabajos del Distribuidor Vial Capital, sobre el bulevar Bernardo Quintana, frente a Plaza del Parque. La obra beneficiará a 150 mil habitantes de 30 colonias detonando además la actividad económica y turística en esa zona.

La construcción de la vialidad tendrá una inversión de 250 millones de pesos y estará concluida en el mes de diciembre de este año.

HAN VIVIDO 10 MESES DE INCERTIDUMBRE

Piden respuesta por desaparecidos

La autoridad no ha dado respuesta sobre los 32 migrantes que se perdieron en el camino hacia los EU

Zayra Velázquez

Luego de 10 meses de incertidumbre en la que viven familiares de los 32 migrantes que desaparecieron cuando se dirigían a cruzar la frontera para llegar a Estado Unidos, habitantes de la Sierra Gorda arribaron ayer a la Secretaría de Gobierno para solicitar una respuesta de las autoridades.

Hay que recordar que en marzo del 2010, 17 personas originarias del municipio de Landa de Matamoros desaparecieron cuando viajaban a Estados Unidos en busca de empleo y se presume que el camión en el que viajaban fue secuestrado.

Posteriormente, el 5 de abril un grupo de 15 migrantes más, del municipio de Pinal de Amoles y Arroyo Seco partieron hacia la frontera y también se desconoce su paradero.

Por lo que ayer, unas 14 personas, entre padres, hermanos, esposas y demás consanguíneos desesperados por no saber dónde están sus familiares, llegaron a la Plaza de Armas, acompañados del diputado J. Belem Junco Márquez, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante del Congreso Local, el alcalde de Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio y el regidor Enesio Molinero.

Caras tristes, lágrimas en los ojos, nudos en la garganta y mucha impotencia, fueron las reacciones de los familiares cuando los medios de comunicación se acercaron a preguntar el motivo de su reunión con representantes del Gobierno del Estado.

No hay respuestas, no hay noticias de las 32 personas que un día salieron de sus hogares para buscar una mejor forma de vida para sus familias, por lo que ante la desesperación, decidieron acudir a las oficinas de la autoridad.

“De tantas especulaciones que han estado pasando en relación a los desaparecidos de Landa de Matamoros, sabemos que son 32 personas de las que no se sabe nada, y bueno pues la zozobra de las familias, ya prácticamente no creen en la información que se les da, que se sigue investigando y investigando” dijo el legislador Junco Márquez.

Dijo que los ciudadanos requieren conocer las acciones que la Procuraduría General Justicia (PGJE) ha llevado a cabo para dar con el paradero de los migrantes, aunque aseguró que en Jalpan de Serra só-

ASÍ FUE

➤ Desaparecidos en marzo de 2010

17 migrantes oriundos de Landa de Matamoros

➤ Desaparecidos en abril de 2010

15 migrantes oriundos de Pinal de Amoles y Arroyo Seco

lo se presentaron tres denuncias y las demás fueron en San Luis Potosí y Tamaulipas.

“Ya veremos si será con el procurador (Arsenio Durán) y va a ser ahorita con el licenciado Hugo Cabrera (Subsecretario de Desarrollo Político de Gobierno del Estado), de ahí vamos a tocar las puertas que sean necesarias para que ellos escuchen de viva voz de la autoridad lo que se ha hecho, lo que se ha estado haciendo”.

El diputado comentó que los familiares que pudieron venir, son de Landa de Matamoros, de comunidades como La Lagunita, Río Verdito, Desde Juárez, entre otras.

“La gente está aquí porque está con la esperanza de ver a sus seres queridos, estaba platicando con algunos de ellos y bueno pues algunos son sus papás, sus hermanos, sus familiares y prácticamente es como ahora por parte del Gobierno se pueden realizar para poder apoyarlos a ellos ya que la situación económica en la sierra no es buena” agregó.



Prometen apoyos económicos a familias

Mariana Chávez

El subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno, Hugo Cabrera Ruiz, se comprometió con los familiares de migrantes desaparecidos que viajan hacia la frontera con Estados Unidos, a otorgar proyectos productivos, despensas y posiblemente hasta vivienda como una forma de apoyo ante los problemas económicos que enfrentan.

En una reunión con autoridades y representantes del municipio de Landa de Matamoros, el gobierno estatal, la Procuraduría General de Justicia (PGJ), y del Congreso local, el señor Bernardo González Jiménez, originario de la comunidad de la Lagunita, Landa de Matamoros, dijo que no son animales los que desaparecieron, sino personas.

González Jiménez, indicó que su hermano y su padre están reportados como desaparecidos desde hace diez meses y a la fecha no conoce una solución a pesar de que interpuso una denuncia por ese presunto delito.

El coordinador del área de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia, Benjamín Vargas Salazar, explicó a las 15 personas, familiares de algunos migrantes que desaparecieron, que esa dependencia realizó diversas diligencias como amplia-

ción de declaración de los denunciantes, muestras de genéticas de familiares para cotejarlas con los cuerpos de migrantes localizados en diferentes puntos del país, y comunicación constante con procuradurías de otros estados.

El presidente municipal de Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio, pidió a Hugo Cabrera Ruiz a que gestione diversos apoyos a favor de los familiares de migrantes desaparecidos, como despensas y proyectos productivos, para que cuenten con un sustento económico, luego de que algunos de los desaparecidos son los jefes de familia.

El funcionario estatal se comprometió a sostener una reunión el 27 de enero próximo con los familiares de los migrantes desaparecidos para determinar el tipo de apoyo que entregarán y que sea acorde a las necesidades de cada afectado, así como minimizar la exigencia en requisitos para que puedan tener accesos a programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y del Servicio Estatal de Empleo.

Destacaron que en esa nueva reunión, posiblemente acuda el secretario de Gobierno estatal, Roberto Loyola Vera y las autoridades presentes en el encuentro coincidieron en expresarles a los familiares de los migrantes desaparecidos que no los dejarán solos y atenderán sus demandas a la brevedad.

LARGA ESPERA DE LA FAMILIA ROJO

“Es el dolor más grande que un padre puede sentir”

Dicen que perder a un hijo es el dolor más grande que una persona puede sentir, pero es aún peor la desesperación que la incertidumbre causa. Don Flavio Rojo Márquez lo sabe muy bien, él vio partir a su hijo Enedino Rojo hace 10 meses con rumbo a los Estados Unidos y desde entonces no sabe nada de él.

No hay pista, no hay rastro, sólo la esperanza de que un día pueda volver a estrecharlo entre sus brazos, como desafortunadamente no lo hizo la última vez que lo vio.

“Salió con otro muchacho de por ahí, yo estaba trabajando porque me gusta trabajar hacíamos aplanados de mi casa arriba y en eso paso mi muchacho y me dijo ya me voy, ¿ya te vas hijo? sí ya me voy”, pero ¿con quién? no ya me voy, nos vemos” recordó el hombre.

Enedino Rojo Urfas, de 26 años es uno de los migrantes de Landa de Matamoros que desapareció en el mes de marzo, y ya desde hace varios años comenzó a viajar a Estados Unidos, incluso se casó y tuvo una niña que ahora tiene 7 años, ambas viven en Houston, Texas.

El joven tenía prisa por llegar a ver a su familia y se fue con gran premura, y nadie imaginaba que “desaparecería”, relató Don Flavio, mientras sus ojos se llenaban de lágrimas.

El padre de familia no sabía cómo expresar su angustia, pero su mirada reflejaba impotencia, desesperación e infinita tristeza, a cada momento se pregunta si su hijo estará bien, si pasará hambre o frío, pero mientras más preguntas surgen, hay mayor zozobra.

“No tenemos ninguna sospecha nada, no sabemos nada desde que desaparecieron, no sabemos ni en que parte se encuentran verdad, por cierto que a veces yo me desespero y quisiera recorrer las fronteras a ver qué hago, pero al mismo tiempo reflexiono y digo de que me sale, si no conozco a nadie, capaz que corro peligro como se oye decir que está muy fuerte la cosa” comentó.

Pero no bajarán la guardia, habrán de conservar la esperanza “es lo que yo he dicho, nosotros vamos a seguir con la bandera arriba, con las manos puestas a buscar la forma, como va ser que nosotros no hagamos nada por ellos... que bien que estén trabajando, nosotros confiamos que estén trabajando y nos den el apoyo que necesitamos verdad”.

Para Don Flavio Rojo como para los familiares de 31 migrantes serranos más, no resta más que esperar a que la autoridad dé con el paradero de los desaparecidos.

“Las autoridades nos han dicho que nos apoyan, la licenciada del Ministerio de Jalpan nos ha dicho que sí nos está apoyando, pero aparte de eso nosotros quisimos venir aquí con el procurador, el subsecretario para que nos dé ánimo verdad, y que nos eche un poquito ganas haber si los recuperamos” indicó.

Por ahora, sólo hay una denuncia presentada ante el Ministerio Público por la familia Rojas, un profundo dolor por la ausencia de uno de sus consanguíneos y la ilusión del reencuentro que esperan no se desvanezca.

Zayra Velázquez

BUSCAN DIPUTADOS DEL PRI QUE SE REGULEN LAS TARIFAS

Meterán "en cintura" a estacionamientos

por Abel de la Garza

Diputados locales meterán 'en cintura' a los estacionamientos públicos. Y es que este martes aprobaron en comisiones un exhorto para que el Ayuntamiento de Querétaro regule las tarifas de los que se ubican sobre todo, en el primer cuadro de la ciudad.

La iniciativa pretende que las tarifas de los estacionamientos deben ser acordes a los horarios de servicio, la clasificación del mismo, a las características de las instalaciones, así como el tipo de servicio y la zona urbana donde se ubique el estacionamiento; asimismo, solicitan crear estímulos para los empleados mediante una tarifa preferencial.

En el documento se enumeran

103 estacionamientos públicos en el municipio de Querétaro con capacidad para 3 mil 813 cajones con tarifas que van de los 13 y hasta los 23 pesos por hora y de 3 pesos con cincuenta centavos, hasta los 8 pesos por fracción, así como el cobro por día de 30 pesos y hasta 92 pesos, mientras que el pago por la pensión es aún más variable pues los precios se tasan por arriba de los mil pesos mensuales.

Fueron los diputados de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico, Joaquín Cárdenas Gómez y J. Belem Junco Márquez, quienes aprobaron la iniciativa, en una sesión donde también participaron dos de los legisladores creadores de la iniciativa: Jesús Llamas Contreras y Dalia Xóchitl Garrido Rubio, del Grupo Legislativo del PRI.

Llamas Contreras, intervino para

solicitar que además se inserte en la iniciativa un apartado que incluya también la revisión de los estacionamientos de los centros comerciales localizados fuera del primer cuadro de la ciudad, pues a pesar de ofrecer cajones para los vehículos de manera gratuita, cobran el servicio.

Por su parte, la diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio, pidió que se regulen las tarifas de los estacionamientos debido a que a los ciudadanos les cuesta más caro pagar el estacionamiento cuando acuden a realizar algún trámite al Centro de la Ciudad y consideró como de importancia social regular el cobro de las tarifas.

En tanto el presidente de la Comisión, Joaquín Cárdenas Gómez, solicitó incluir en la iniciativa de exhorto que el municipio de Querétaro administre los estacionamientos que actualmente mantiene en renta y secundó la propuesta de los diputados priistas de revisar las tarifas de los estacionamientos de los Centros Comerciales.

Actúan jueces según la ley: Legislador

IPOR CANDHY ESCALANTE

Luego de la liberación de tres presuntos robacasas por parte del Ministerio Público al no contar con el sustento necesario para permanecer presos, el Diputado Bernardo Ramírez Cuevas, aseveró que los jueces siempre van a actuar conforme a la ley y si no existen las pruebas suficientes siempre se verán los mismos resultados.

“Los jueces o Ministerios Públicos actúan de acuerdo con la ley, se apegan a derecho y esto significa que si no encuentran los elementos necesarios, si esa averiguación previa no fue integrada debidamente va a haber la posibilidad siempre de que salgan en libertad”.

Y es que, el Ministerio Público dejó en libertad a tres robacasas que habían sido detenidos el pasado 12 de noviembre por elementos de la guardia municipal.

“Lo que están haciendo las autoridades es apegarse a lo que la norma les establece, no pueden ir más allá y si no hay elementos necesarios para darle sustentabilidad a un delito y tener presa a una persona no les va a quedar otra más que dejarlos en libertad”.

Afirma que su labor está bien hecha y fundamentada

Apoya diputado trabajo de jueces

» Bernardo Ramírez Cuevas respaldó el trabajo de estos servidores públicos

YOHEME POMARES

El diputado del Partido Revolucionario Institucional Bernardo Ramírez Cuevas respaldó el trabajo de los Ministerios Públicos y de los Jueces de la entidad, dijo que sus resoluciones están bien fundamentadas, luego de que el alcalde Francisco Domínguez Servién criticara que hay a muchos delincuentes que se les ha dejado en libertad.

“Los jueces o ministerios públicos actúan de acuerdo a la ley, se apegan a derecho y esto significa que si no encuentran los elementos necesarios, si esa averiguación previa no fue integrada debidamente

te va a haber la posibilidad siempre de que salgan en libertad”.

El Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales recordó que las decisiones de las autoridades están fundamentadas en las leyes y normas, por lo que no están en tela de juicio.

“Entonces lo que están haciendo las autoridades es apegarse a lo que la norma les establece, no pueden ir más allá y si no hay elementos necesarios para darle sustentabili-

dad a un delito y tener presa a una persona no les va a quedar otra más que dejarlos en libertad”.

Concluyó que la opinión del edil capitalino es muy personal y que difiere totalmente de ellas.

Es una propuesta muy personal, nosotros estamos completamente convencidos de que los jueces se apegan al marco normativo y si no se integran bien las averiguaciones los resultados van a ser como este.

MOTIVO...

La institución cuenta actualmente con un total de seis especialidades y una maestría, misma que además es generadora y formadora de profesores, encaminada a atender a la juventud y niñez.

Piden poner a la Normal en Congreso

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado priísta Bernardo Ramírez Cuevas, Presidente de la Comisión de Gobernación en la Legislatura local presentó una iniciativa para signar el nombre de la Escuela Normal del Estado con letras doradas en el salón del pleno del Congreso local.

“Esta propuesta es para prácticamente adherirnos a todos los festejos, la Escuela Normal del Estado de Querétaro fundada por el maestro Andrés Balvanera, prácticamente este 30 de enero cumple 125 años de que fue fundada”.

La institución cuenta actualmente con un total de seis especialidades y una maestría, misma que además es generadora y formadora de profesores encaminada a atender a la juventud y niñez.

Reconocimiento al Ejército analizan aquí los legisladores

Noticias

La Cámara local de Diputados discutirá si inscribe con letras color oro las palabras Ejército Mexicano en el Muro de Honor de su Salón de Sesiones, según una Iniciativa de Acuerdo en tal sentido, que aprobó la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Legislativo.

Si la mayoría de los diputados, de los seis partidos políticos representados en el Congreso, apoya este acuerdo, la inscripción sucedería en el marco de una Sesión Solemne, el mes siguiente.

El acuerdo, los diputados lo sustentan en lo siguiente: "El Ejército Mexicano, integrado por mexicanos comprometidos con su patria y con sus conciudadanos, debe recibir el justo reconocimiento a su lealtad, la exaltación de los valores que profesan en defensa de la soberanía nacional en los diferentes retos que enfrentan en el cumplimiento de su deber y la gratitud de la población por el invaluable apoyo que le brinda en casos de desastres naturales".

El diputado presidente de la comisión, Bernardo Cuevas Ramírez, el acuerdo alcanzado es a propósito de que el día 19 de abril se celebra el "Día del Ejército".



DEBERÍA FUNCIONAR DESDE EL 27 DE DICIEMBRE

Interés político frena Acueducto en Querétaro: R. Loyola Vera

La organización “Todos somos Zimapán” bloqueó el sitio en donde se encuentra el mecanismo central de arranque

El Universal

El secretario de Gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, reconoció que hay intereses políticos en el conflicto que ha impedido que inicien las operaciones del sistema de distribución de agua potable Acueducto II.

Por esta situación, el funcionario pidió a los reporteros que “ese tema no lo toquemos”.

El sistema debería funcionar desde el 27 de diciembre pasado, pero pobladores de Zimapán, Hidalgo han impedido que arranque hasta en tanto se resuelvan las demandas de servicios que han planteado.

Acueducto II está planeado para surtir agua potable a la población de la ciudad de Querétaro, pero también a comunidades de los municipios por donde está instalada la tubería que viene desde los manantiales de El Infiernillo, ubicados en los límites de Querétaro e Hidalgo, hasta la capital queretana.

L.A.A.C. “TODOS SOMOS ZIMAPÁN”

Bloquean el bombeo de agua desde los ductos

El gobierno de Querétaro tenía planeado inaugurar el sistema el 27 de diciembre, pero no ocurrió porque la organización “Todos somos Zimapán” determinó bloquear el sitio en donde se encuentra el mecanismo central de arranque, mediante el cual se bombea el agua del subsuelo a los ductos.

Los manifestantes reclaman cumplir los acuerdos: la instalación de un sistema de distribución de agua potable a 49 comunidades del municipio de Zimapán, la puesta en marcha de proyectos productivos y la pavimentación del camino que lleva al sitio en donde se encuentra el venero del agua, con la finalidad de explotarlo turísticamente.

Roberto Loyola afirmó que “el filón político que tiene (este conflicto) nos obliga a manejarlo con estrategia, con cautela”.

Dijo que se está trabajando para resolverlo, pero “les pediría que me dieran oportunidad de informar cuando haya avances sustanciales”.

Especificó que es un asunto que no compete directamente a Querétaro... “hay una necesidad de un estado limítrofe y se está trabajando en ello”.

Versiones extraoficiales refieren la posibilidad de que la Comisión Nacional del Agua anuncie, en los próximos días, una inversión económica en Hidalgo para satisfacer las demandas planteadas.

Esta acción podría destrabar la situación y, entonces, proceder a la inauguración del Acueducto II, que se inició a construir en 2008, durante el sexenio del gobernador panista Francisco Garrido Patrón, con la idea de proveer de mil 500 litros de agua por segundo en una primera etapa.

El Universal

CARTA ABIERTA

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de Enero de 2011.

C. José Eduardo Calzada Rovirosa.
Gobernador
PRESENTE.

Por este medio nos permitimos informarle a usted que actualmente vivimos los vecinos de la Colonia Lomas de Casa Blanca, específicamente en las calles 39 y 41, esquina con avenida 18, que ya tenemos varios años aguantando la compra y venta de droga en estas calles, específicamente comercializan con Cocaína y Marihuana, que la persona que vende y distribuye la droga responde al nombre de RICARDO OLVERA AGUILLON (Alias) EL ZORRA esta persona siempre anda en compañía de un joven el cual responde al apodo del MOLLO, así como de varios jóvenes de diferentes edades, a los cuales les reparte la droga para que estos la vendan, estos jóvenes están todos los días en la esquina de la avenida 18, con calle 39 vendiendo droga y consumiendo bebidas embriagantes, así como drogándose en la vía pública, señor Gobernador estamos hartos que estos sujetos actúen impunemente desde hace varios años, siempre que se ha solicitado la presencia de Guardia Municipal, vienen las patrullas pero nunca se los llevan, ya que El Zorra se les acerca a los elementos y les da dinero, que en muchas ocasiones, que ocasionalmente los suben a las patrullas de Guardia Municipal, así como de la Policía Investigadora Ministerial, únicamente se los llevan a dar la vuelta, les quitan en dinero que traen de la venta de droga, y los sueltan para que estos regresen a seguir vendiendo, que ya son muchas veces que estos sujetos provocan riñas en la calle por estar en estado de ebriedad y bien drogados, y como mencionamos antes marcamos al número 066 para pedir el apoyo de la policía, y por lo regular se presentan las unidades de Guardia Municipal, pero únicamente los observan cómo están peleando, pero nunca intervienen para separarlos es el caso en que el día de ayer este sujeto El Zorra le dio salvaje golpiza a un joven en la vía pública, y si vino Guardia Municipal, pero este se les acercó y les dio dinero a los policías para que no se los llevaran detenido, eso fue por la mañana, y en la tarde estaban como siempre embriagándose, drogándose y orinando en la vía pública, se pidió apoyo a Guardia Municipal, y efectivamente vinieron las patrullas se llevaron como a 6 sujetos entre ellos EL ZORRA y al MOLLO, y en un lapso de aproximadamente 10 o 15 minutos ya estos se encontraban nuevamente en la calle, Señor GOBERNADOR, no es posible que estas personas anden libremente por la calle y nosotros que somos ciudadanos honestos y trabajadores, tengamos que encerrarnos en nuestras casas, así como a nuestros hijos, ya que no es un espectáculo agradable verlos continuamente hacer sus desmanes en la vía pública. No puede ser que a estas alturas de su Gobierno no haya hecho nada para darle solución a nuestro problema, en verdad nos encontramos en una situación desesperada, ya que como antes le mencionamos, tenemos muchos años reportando al 066, y nunca recibimos el apoyo que pedimos, ya que no tiene caso que venga la Policía si no hace nada al respecto, sino al contrario, les dan más alas para que lo sigan haciendo, ya que están apoyados por Policías corruptos, a los cuales es su responsabilidad saben quiénes son y despedirlos, ya que imagínese si es nuestra Policía, en qué manos está la seguridad y bienestar de nuestros hijos.

Que también el Señor de la Funeraria denominada RODRIGUEZ, la cual se encuentra ubicada en la calle 39, número 826, casi esquina con la avenida 18, Lomas de Casa Blanca, quién responde al nombre de JOSE RODRIGUEZ, les da dinero a los policías que vienen a detener a sus hijos, ya que regularmente estos jóvenes traen armas de fuego y también se juntan con EL ZORRA a ingerir bebidas embriagantes y drogarse en vía pública, que en varias ocasiones han venido otros sujetos a balacearlos, que si buscan en sus archivos probablemente tengan conocimiento de las denuncias que les ha hecho a algunos de los hijos de este señor JOSE RODRIGUEZ, es bien conocido por todos los vecinos que este señor presume de decir que él tiene mucho dinero para pagarles a las autoridades para que no les hagan nada a sus hijos, ya que a su decir él tiene muchas palancas dentro del Gobierno e incluso dice tener los teléfonos de varios Jefes de policías, para cuando se le ofrezca un favor, hablarles, darles dinero y asunto arreglado, que hace unos meses sin precisar la fecha exacta detuvieron a su hijo quien responde al nombre de EDUARDO RODRIGUEZ (Alias) EL GUALO con un arma de fuego, y el señor JOSE RODRIGUEZ pagó una fuerte cantidad de dinero (Cinuenta mil pesos) para que no consignaran su hijo al penal, C. GOBERNADOR.

queremos que usted tenga muy en cuenta en que medio tan peligroso vivimos nosotros y nuestros hijos continuamente, ya que estos muchachos se embriagan, andan armados y manejando sus camionetas a toda velocidad por las calles, ya que no tienen ningún respeto por la autoridad, ya que como ellos manifiestan su papá JOSE RODRIGUEZ, tiene el dinero suficiente, y las palancas para sacarlos de cualquier problema que ellos ocasionen, ya que este es solo uno de los muchos problemas en los que se han metido los hijos de este señor pero al igual que EL ZORRA les dan dinero a los policías tanto de Guardia Municipal como de la Policía Investigadora Ministerial, y estos no les hacen nada y los dejan que sigan haciendo lo que les dé la gana.

C. GOBERNADOR esperamos su pronta intervención de su parte para solucionar esta situación con estos sujetos, ya que solo de esta manera podremos volver a salir de nuestras casas con la seguridad que no corren ningún riesgo nuestros hijos en la calle, y no seguimos sintiendo como si nosotros fuéramos los delincuentes, tenemos la certeza que usted nos apoyará, ya que sabemos que es una persona honesta y justa, con grandes valores morales y gran amor por el bienestar de la familia, proporcionarnos los datos y media filiación de los antes mencionados.

RICARDO OLVERA AGUILLON (Alias) EL ZORRA, de aproximadamente 28 años de edad, de complexión regular, tez media clara, cabello negro corto, usa barba de candado, de 1.70 mts. De estatura aproximadamente, viste regularmente pantalón de mezclilla, camisetas y camisas tipo vaquero, el cual tiene su domicilio en la calle 39 número 822 casi esquina con avenida 18, Lomas de Casa Blanca.

EL MOLLO de aproximadamente 22 años de edad, de complexión delgada, de 1.70 mts. De estatura, tez media oscura, cabello negro corto, regularmente trae gorra, viste pantalones y camisas guangas tipo cholo, tiene un tatuaje en el brazo izquierdo, del cual desconocemos su domicilio.

JOSE RODRIGUEZ de aproximadamente 50 años de edad, de 1.55 mts de estatura, complexión regular, cabello negro, tez media clara, regularmente viste pantalón y camisa de vestir, calzado botas picudas, el cual tiene su domicilio en calle 39 número 826, casi esquina con avenida 18 Lomas de Casa Blanca.

EDUARDO RODRIGUEZ (Alias) EL GUALO de aproximadamente 22 años de edad, complexión delgada, cabello corto tipo militar, trae bigotito ralo ocasionalmente, tez moreno oscuro, viste pantalón de mezclilla, camisetas y camisas tipo vaquero, el cual tiene su domicilio en la calle 39 número 826 casi esquina con avenida 18 Lomas de Casa Blanca.

De los demás desconocemos sus domicilios ya que regularmente cambia EL ZORRA de vendedores de droga.

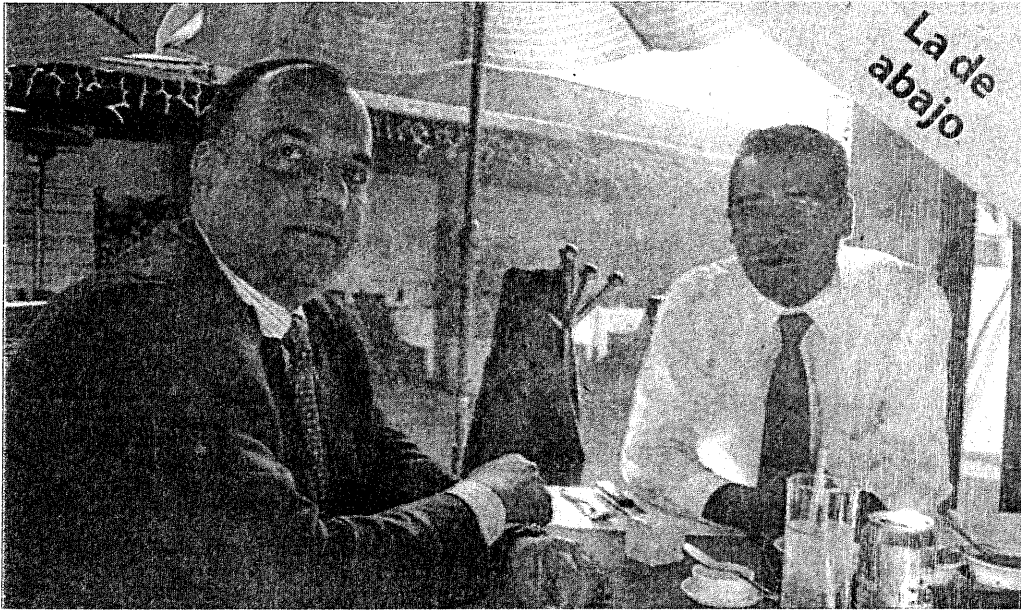
Que no proporcionamos nombres ya que tenemos miedo que haya represalias posteriores en nuestra contra, esperamos nos comprenda.

ATENTAMENTE

VECINOS INCONFORMES

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FRANCISCO DOMINGUEZ SERVIEN
A.C.P. PROCURADOR DE JUSTICIA
ARSENIO DURAN BECERRA
C.C.P. DELEGADA P.G.R.
NORMA PATRICIA VALDEZ ARGUELLEZ
C.C.P. SEGURIDAD CIUDADANA
ADOLFO VEGA MONTOTO
C.C.P. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
JUAN MARTIN GRANADOS TORRES
C.C.P. DIRECTOR PERIODICO NOTICIAS
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ
C.C.P. DIRECTOR PERIODICO PLAZA DE ARMAS
SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCON
C.C.P. DIRECTOR DIARIO DE QUERETARO
MARIO VAZQUEZ RAÑA
C.C.P. DIRECTOR PERIODICO EL CORREGIDOR
ARMANDO CAMPERO

Foto: Miguel Blancarte



LLEGANDO Y cabildeando. El flamante secretario de Gobierno, Roberto Loyola, se sentó a la mesa con el coordinador de los diputados panistas, León Enrique Bolaño. El primer consenso fue sobre el platillo: ¡ah qué ricas arracheras!

A la opinión pública:

Los que suscribimos, en nuestro carácter de representantes de los fraccionamientos que se enlistan, manifestamos nuestro **ABSOLUTO RECHAZO** a la obra denominada **"DISTRIBUIDOR CAPITAL"** por los siguientes motivos:

1.- Los vecinos que diariamente transitamos por la zona (Bernardo Quintana y Prolongación Corregidora) **JAMÁS FUIMOS INCLUIDOS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN** de la citada obra; sin embargo sabemos que **NO GENERARÁ NINGÚN BENEFICIO** ya que tan sólo metros adelante donde pretenden desarrollar su "magna" obra se hará un **CUELLO DE BOTELLA** peor del que en la actualidad tenemos.

2.- Sólo sabemos de la obra referida por apariciones esporádicas en los medios de comunicación de las **AUTORIDADES MUNICIPALES** como cuando anuncian que los trabajos se llevarán a cabo en **UN AÑO**, lo que sin duda estropeará nuestras cotidianas actividades al **"ENTORPECER POR LARGOS DOCE MESES"** el tráfico vehicular; no entendemos cómo una obra puede tardar tanto en su ejecución, como tampoco tiene lógica que se le esconda a la ciudadanía el proyecto y sobre todo los supuestos "beneficios" que traerá consigo.

3.- Se ha producido un **IRREPARABLE QUEBRANTO A LA ZONA ARBOLADA** de la zona, al **TALAR POR LA NOCHE** (como esperando que no lo percibiéramos) los pocos árboles que ayudaban a mantener un ecosistema equilibrado. Pero cuando somos nosotros los que necesitamos derribar algún árbol porque deteriora nuestras casas o las banquetas siempre obtenemos una negativa de la burocracia municipal o somos amenazados de recibir multas por parte de la ahora **OJOS CERRADOS PROFEPA**.

4.- **SR. PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO DOMÍNGUEZ** de haber sido notificados o involucrados en el proceso de planeación por usted, habríamos decidido que el recurso público tan grande que se invertirá en esta obra se **DESTINARÁ MEJOR EN TEMAS TAN ABANDONADOS COMO: SEGURIDAD PÚBLICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTACIONES, ALUMBRADO PÚBLICO, DRENAJES Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR DIGNAS, YA QUE MUCHAS DE NUESTRAS COLONIAS NO CUENTAN CON ESTOS SERVICIOS.**

5.- Respetamos a las instituciones pero exigimos que los mandatarios municipales tomen en cuenta la opinión de los mandantes (la ciudadanía), a la que no toman en cuenta. **TODA IMPOSICIÓN ES UN ACTO DE AUTORITARISMO QUE SIEMPRE RECHAZAREMOS.**

ATENTAMENTE

Paula Salazar Reséndiz
Presidenta de Colonos San José El Alto

María Estela Ramírez Hernández
Representante Colonia Unidad Nacional

Bonifacio Meneses
Rep. Colonia Merchaca

María Cristina Castellanos
Lomas de San Pedrito Peñuelas

Luis García
San Pedrito Peñuelas Sección Peñitas

Cipatli Padilla
Vocal del Comité de San Pedrito Peñuelas

María del Carmen Colín
Vocal del Comité de Colonia Condesa

José Manuel Fabián Castellanos
Presidente de Colonos Colonia Movimiento Obrero

Elizabeth Téllez Márquez
Presidente Padres de Familia Escuela Primaria Víctor Hernández Cobarruvias, Villas de Santiago

Salvador Alvarez Muñoz
Representante del Barrio de la Trinidad

Marcela Castañón López
Representante de la Colonia Popular y Condominios

Severiano Pantoja
Presidente de Colonos Colonia España

Irma Servin González
Representante del Comité de Colonos del Tepetate

Ma. Felipe Hernández
Representante de Colonia Las Américas

Carmen Luna García
Secretaria Comité Vecinal de San Pedrito Peñuelas

Adriana García Ramos
Representante Colonia Desarrollo San Pablo

Ing. Gabriel González Román
Asociación de Colonos Villas de Santiago de Querétaro, A.C.

Ma. Ana Reséndiz Reséndiz
Representante Colonia Unión y Progreso, A.C. Etapa I

Marina Lara Zilli
Asociación de Padres de Familia Desarrollo Académico Deportivo Ext. del COBAQ No. 13

Apolinar Aldama Sánchez
Comité de Colonos San Pablo

Antonio Ramírez López
Representante Colonia Alcanfores

Consuelo Obregón Herrera
Representante Colonos Lindavista

Aurelio Wenceslao
Representante Colonos Santa Catarina

Angélica
Presidente del Comité de Colonos Colonia Lomas de San Pedrito.

Mauricio Ortiz visita comunidad de La Versolilla

Mauricio Ortiz Proal en el marco del programa Regidores en Contacto Contigo, asistió a la comunidad de "La Versolilla" en Santa Rosa Jáuregui en donde se hizo entrega de algunas cobijas y despensas entre los grupos más vulnerables.

En esta ocasión se contó con la presencia de dirigentes del Partido en el Municipio, que comandados por Eduardo Luque, realizan jornadas de gestión social permanentes que buscan atemperar las diversas necesidades de importantes segmentos

sociales en Querétaro.

"Para nosotros fue muy grato corroborar la presencia de la Obra Pública Estatal que el C. Gobernador del Estado Lic. José Calzada promueve para atender los pendientes más apremiantes de estas comunidades. Vale la pena señalar que el incansable trabajo del Gobernador y los funcionarios que lo acompañan es motivo de un enorme compromiso para todos nosotros. En hora buena por cristalizar anhelos y aspiraciones de aquéllos que enfrentan circunstancias muy adversas", finalizó Mauricio Ortiz Proal.

Recortarán a burócratas

■ Rubén Galicia, Edil de El Marqués dijo que las liquidaciones significan un gasto de hasta 7 millones de pesos

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Municipio de El Marqués recortará a 150 empleados municipales, con un gasto en liquidación de hasta 7 millones de pesos, que se sumarán a los 400 despidos de 2010 para eliminar “el cáncer” que significaba la sobrepoblación administrativa y ahorrar hasta 4 millones de pesos mensuales, informó el Presidente Municipal de este Municipio, Rubén Galicia Medina.

La mitad de la plantilla del Muni-

cipio de El Marqués habría sido depurada a finales del año 2011, para eliminar la duplicidad de plazas y así hacer eficiente la aplicación de recursos del Municipio dijo Galicia.

“Vamos a tener un recorte de personal de cerca de 150 empleados y a ellos vamos a estarles informando que es por sanidad de las propias finanzas, con esta medida son tres millones, (o) cuatro millones que vamos nosotros a estar ahorrando mensualmente (...) sobre todo es por la sobrepoblación administrativa que significaba un gran cáncer”.

Además, la Presidencia Municipal busca conseguir prestaciones para los policías municipales, de los cuales el Edil Rubén Galicia Medina prefirió no revelar su número por cuestiones de seguridad, y señaló que aún se le adeuda al municipio 10 millones de pesos del año 2010 por parte del Subseman.

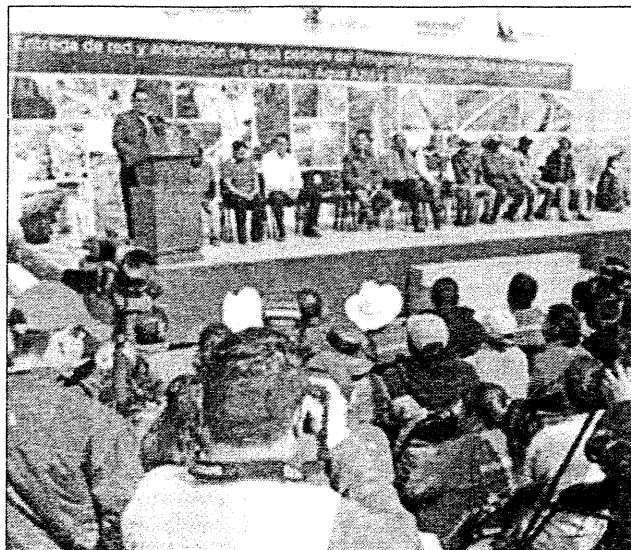


FOTO: JESÚS LÓPEZ

EL EDIL Rubén Galicia explicó que los 150 despidos se dan por sanidad de las finanzas del Municipio.

DE TEQUISQUIAPAN

Irresponsable pensar en alza salarial: edil Raúl Orihuela

Irresponsable para cualquier administración municipal pretender incrementar el salario a sus funcionarios, en una época donde es indispensable generar ahorros y más obra pública, así lo consideró el edil de Tequisquiapan Raúl Orihuela durante

el noticiario de ABC radio en su segunda edición.

Al ofrecer una entrevista a los conductores de ABC radio, Lucero Guerrero y Adán Olvera, el presidente Municipal de Tequisquiapan recordó que recientemente se aprobó reducir las prerrogativas de los regidores en un 50%, mientras que no habrá incremento salarial para el resto de los funcionarios, en aras de generar más ahorros al interior de la administración.

“Sería muy irresponsable aumentarnos el salario en estos momentos, por ello modificamos el presupuesto 2011, y los funcionarios no recibieron un sólo centavo de aumento, por el contrario, las prerrogativas que los regidores estaban recibiendo, las bajaron en un 50%, situación que habla muy bien de los regidores cuando al principio se pretendía un incremento del 30% en prerrogativas”

Reconoció que hubo inconformidad de parte de algunos regidores de oposición, sin embargo, insistió en que un aumento a las percepciones de cualquier funcionario, sería irresponsable, cuando el municipio, en cambio, busca un préstamo para poder incrementar la obra pública en la presente administración

En cambio, anticipó para este año, más obra pública y redoblar acciones que permitan una mayor promoción turística del Municipio, razón por la cual han solicitado a la Legislatura local un préstamo de 60 millones de pesos y es que mediante este monto, dijo, Tequisquiapan contaría con la parte proporcional, necesaria para gestionar apoyos de programas federales y multiplica con ello la inversión en obra.

Y reconoció que las comunidades de Tequisquiapan enfrentan un rezago del 16% en lo que se refiere a servicios y que se requiere mayor promoción turística del municipio.

“Este empréstito servirá para generar obra social y mejorar la imagen urbana, porque es un recurso que se pagaría en 10 años, no se afectarían las finanzas del municipio y con este monto podríamos poner la contraparte que nos pide el gobierno federal o instituciones para bajar apoyos”. Dijo.

De igual forma, agregó que se están gestionando recursos federales para que en la presente administración se pueda concretar la construcción de una planta tratadora, ya que aseguró que el cuidado del medio ambiente es fundamental para seguir conservando el atractivo turístico del que goza Tequisquiapan.

Raúl Orihuela agregó que en esta administración se ha buscado ejercer los recursos de manera transparente y ordenada, a fin de generar a mayor obra posible y aprovechar eficientemente las contribuciones de los habitantes.

“Queremos recuperar el sector turístico de Tequisquiapan, para ello, tenemos programado crear nuevos atractivos, como el callejón del Piojo, colocar fuentes danzarinas en el Parque de la Pila, y un museo artesanal, del chocolate y de la Historia de Tequisquiapan” finalizó.



Investiga CEDHQ a Ministerio Público

Teresa Moreno

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició una investigación de oficio en contra del Ministerio Público. La acusación que hace el organismo defensor es por “ejercicio indebido de la función pública y violaciones a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica, en agravio de la sociedad queretana”.

El órgano defensor de los derechos humanos, inició el expediente de queja CEDH/0096/2011/PJ por una presunta inadecuada integración de la averiguación previa, en el caso de tres personas que fueron liberadas bajo caución (con el pago de fianza) después de haber sido aseguradas tras una persecución por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

“Iniciamos esta queja para poder revisar la averiguación previa y definir que se agotaron todas las posibilidades que se tenían para que el juez pudiera decretar un auto de formal prisión con sujeción a proceso o bien, por lo menos que las personas ofendidas, tengan la garantía de que el Ministerio Público agotó todas las posibilida-

des para que estas personas fueran señaladas como culpables”, informó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio.

El expediente se inició tras la acusación directa que hizo el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, de que el Ministerio Público (adscrito a la Procuraduría General de Justicia) no integraba adecuadamente sus averiguaciones previas; situación que originó que una banda dedicada al robo de casas habitación, que habría cometido 500 delitos de esta naturaleza en el último año, hubiera sido liberada.

“Se deriva de algunos señalamientos directos, sobre todo en el tema de que hubo algunas circunstancias que no se tomaron en cuenta en cuanto a la valoración de la averiguación previa por parte de un juez”, dijo.

El comunicado remitido por el área de prensa de la Comisión señala que se le solicitó al Ministerio Público un informe completo sobre la integración de la averiguación previa por el delito de robo a casa habitación.

“La CEDHQ solicitó un informe al Agente, del Ministerio Público responsable de integrar la averiguación previa”, señala el comunicado de prensa emitido por el organismo.

Reporta el Servicio Nacional de Empleo

Baja colocación de trabajadores

» Sólo mil 551 personas se emplearon a través de este organismo

MARTÍN GARCÍA

De las 7 mil 53 solicitantes que acudieron al Servicio Nacional de Empleo (SNE) en este municipio el pasado, únicamente se colocaron mil 551, lo que obedece principalmente a la falta de vacantes ofertadas por parte del sector industrial, manifestó la Responsable de la Unidad Operativa de esta

dependencia, Dolores Martínez González.

Explicó que en 2010, en total se contó con 3 mil 786 vacantes a través del servicio de vinculación, por lo que ante la falta de espacios en las empresas, el SNE optó por ofrecer otras opciones de empleo como talleres, ferias de empleo, programas para repatriados, de fomento al autoempleo, así como de becas con los que se tuvieron resultados muy favorables.

La funcionaria enfatizó en la importancia de que las empresas envíen todas sus vacantes al Servicio Nacional de Empleo, ya que si bien únicamente realiza

labores de vinculación, es una herramienta que busca apoyar tanto a las industrias como a los buscadores de empleo.

De ahí que indicó que con el inicio del año, han acudido diariamente alrededor de 100 personas de esta demarcación en busca de un trabajo, de ahí la necesidad de que las empresas ya comiencen a enviar las vacantes que registran.

● La titular del SNE en San Juan del Río, Dolores Martínez González, invitó a empresas a dar a conocer sus vacantes a través de esta instancia

Cambios de uso de suelo inciden en el cambio climático: Ibarra

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Son constantes las manifestaciones que señalan a los cambios de uso de suelo para desarrollo habitacional, como los principales causantes del cambio climático en el estado, señaló la ex diputada, María de Jesús Ibarra, entrevistada durante el desarrollo de las mesas de trabajo para la implementación del Plan Estatal contra el Cambio Climático.

Integrada en la mesa de biodiversidad, compartió que son los cambios de uso de suelo los que están generando la mayor problemática al ocasionar pérdida de especies de flora y fauna, y que son indispensables para la regulación del clima en el estado.

“También encontramos que no hay respeto a la legislación ambiental, que falta estructura administrativa para vigilar el cumplimiento de leyes ambientales”, criticó la Verde Ecologista, aunque confió que estas convocatorias a talleres y foros, representen una próxima ejecución de estas acciones.

Los efectos se ven, dijo, el centro de Querétaro como en los municipios serranos con la presencia de plagas, y la pérdida de masa forestal como consecuencia de incendios.

Agregó que de acuerdo al informe ambiental 2005 a 2008 Querétaro y la zona metropolitana son las más afectadas con el desarrollo de zonas habitacionales.

“La principal alternativa es la regulación, es coincidencia entre los sectores que el desarrollo no se puede frenar, pero sí se puede regular, si se pueden ordenar acciones de mitigación.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

APUESTAS. En las próximas horas el Poder Judicial de la Federación resolverá sobre la impugnación del PAN en contra de la designación de Consejeros electorales en Querétaro. Del lado azul, donde hay gran optimismo en obtener la reposición del proceso y del sainete, se asegura que a más tardar este mediodía dejaremos de estar en ascuas. *¡Hagan sus apuestas.*

SUFREN. Fuerte olor a azufre se respira en la Secretaría de Turismo. De por sí ya existía recelo por la llegada de **Gerardo Vázquez Mellado**, porque se especula que tarde o temprano será titular de la dependencia, pero el colmo fue cuando se enteraron que el director de Promoción será quien encabezará la delegación queretana que viaje a Madrid para estar en la Feria Internacional.

VIATICOS. Se programó un gasto de 153 mil para la gira de tres funcionarios por Francia y España: el propio **Vázquez Mellado**, **Marcelo Juaristi** y **Mónica Plehn Azar**. *Si se pasan, lo pagan ellos. Que conste ¿eh?*

Banqueta

¡LISTO!

La media mañana de hoy unos la sentirán soleada y otros gélida. Porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve, en sesión programada para las once horas, la disputa - más política que constitucional- que sostienen desde el 30 de noviembre el PAN y cuatro partidos políticos, encabezados por el PRI. La manzana de la discordia es el actual Consejo General del IEQ. Porque, entre los elegidos, no estuvo la carta del PAN: Cecilia Pérez Zepeda... Los que saben de este tipo de conflictos no se arriesgaron a suponer un fallo. Menos, porque -dicen- el ministro Pedro Esteban Penagos López no tiene inclinaciones hacia la derecha; tampoco hacia la izquierda. Sin embargo, el caso resulta atractivo, cualquiera que sea el desenlace. Porque el conflicto interpartidista tiene su propia línea: la que está vinculada con el ajedrez político previo a las elecciones de 2012.

EL DIA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Podría haber sido antes de ayer para miles de familias que desde hace años vivían en la incertidumbre, más emocional que jurídica. Porque no sabían si se quedarían para siempre en el pedazo de tierra donde habían instalado su patrimonio familiar, o si, de la noche a la mañana, regresarían al sótano de la miseria. El titular del Poder Ejecutivo les dio sus títulos de propiedad. "Vamos a resolver los problemas que durante mucho tiempo se agolparon", les dijo el gobernante. Vaya que si saben de amarguras los beneficiados. Porque, muchos de ellos, antes de vivir donde viven, cayeron en manos de vividores, mal nacidos -por no decirles lo que en verdad son- que lucraron con la necesidad de los humildes. Ojalá no esté lejano el día en que se esté extinguiendo el tema de los que viven de modo irregular en predios irregulares.

POR SI ACASO

En un gesto civilizado y de madurez política, el municipio Francisco Domínguez Servián accedió a ser fotografiado con los regidores del PRI. "No más no vayan a decir que Pancho renunció al PAN", dijo el edil. Tan delicada tienen la piel los adversarios políticos del presidente municipal, y tan delicados también estos tiempos, pues es la época preelectoral en la que algunos hacen olas, que el presidente municipal, mitad en serio y mitad en broma quiso dejar en claro las cosas.

ASTERISC*

***LARGA DISTANCIA.**- Desde Chihuahua, **Arturo Proal de la Isla** ha mandado el mensaje de un nuevo cambio en el Gabinete Estatal queretano, apenas unos días después de que se diera el relevo en la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal.

***SUPUESTA.**- En columnas políticas de medios locales chihuahuenses, se ha difundido desde el pasado 5 de enero, que **Arturo Proal** viene de regreso a su tierra para hacerse cargo de una cartera en la administración pública estatal a supuesta invitación del Gobernador **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

***DE ACUATES.**- Y no es raro que el mensaje se dé en las columnas políticas de aquel Estado, porque resulta que **Arturo Proal de la Isla** fue durante la última administración estatal chihuahuense, encabezada por **José Reyes Baeza Terrazas**, Coordinador de Comunicación Social. En esos seis años, tejó mucha relación con el medio periodístico local, al grado de

que durante la campaña proselitista del actual Gobernador **César Duarte** hizo la misma operación.

***AUNLADO.**- Sin embargo, **Proal de la Isla** en la nueva administración no logró colocarse en el Gabinete, aunque tampoco quedó desamparado. Fue integrado al cuerpo de asesores del nuevo Gobernador. **VER PÁGINA 8**

ASTERISC*

***¿REPETIRÁ?.**- Pero, según las columnas políticas de los medios chihuahuenses, se integrará como presunto Secretario de Educación en el Estado de Querétaro luego de la invitación hecha por el priísta **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

***TIC, TAC.**- El Heraldo de Chihuahua anticipa, en su columna 'Ráfagas' que "será muy pronto cuando **Arturo Proal de la Isla** se integre en esta nueva responsabilidad al frente de la Secretaría de Educación, en un nuevo reto luego de haber permanecido varios años en contacto con los medios de comunicación de Chihuahua".

***LEECHAN LA MANO.**- Indican que el ex Coordinador de Comunicación Social regresa a su tierra en el Estado de Querétaro dejando en el Estado de Chihuahua una amplia trayectoria, en la que se encuentra también el apoyo que recientemente dio en la campaña del Gobernador **César Duarte**.

***CUENTA REGRE-SIVA.**- Destacan que originalmente se desempeñó como responsable de Comunicación Social en la campaña del parralense y meses después fue nombrado Coordinador de Evaluación de Campaña. E insisten: "será muy pronto cuando **Proal de la Isla** asuma su nueva asignación en el Gobierno del Estado de Querétaro", aseguran.

*O SEA, ¿CÓMO?.

Más aún, la columna 'Cronos Político' de tiempo.com.mx, también del 5 de enero, comenta que "experto en el manejo de crisis, es decir, la especialidad de la casa, **Arturo Proal** seguramente desempeñará un buen papel en la nueva función", y desliza: "Aunque no lo dude de que desde Palacio, el Departamento de Bomberos, le estará llamando cuando se ofrezca".

***RUMORES.**- De acuerdo con los extraoficiales rumores, **Arturo** sustituirá a su primo **Fernando de la Isla Herrera**.

***OTRA.**- **Arturo Proal de la Isla** ya fue Secretario de Educación. Él ocupó esa cartera durante la administración del Gobernador **Enrique Burgos García**. Luego se fue de Querétaro a Chihuahua, y durante cada proceso electoral había quienes lo subían y candidateaban para lo que fuera.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL
OSEJO

El final

Hoy es un día muy importante para el Estado y sus instituciones.

Por ahí del mediodía, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mal llamado TRIFE, resolverá sobre la elección de los siete Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

El pasado 30 de noviembre los Diputados del PAN, salvo su coordinador, decidieron no acudir a la sesión en la que se elegiría al nuevo Consejo General del Instituto.

Durante horas y horas, negociadores del PRI, del Gobierno Estatal y de la propia Cámara de Diputados, fueron a pedirles, luego a rogarles y finalmente a exigirles que entraran a la sesión.

Ricardo Anaya, el Presidente del PAN, se negó y prohibió a sus compañeros dejaran el restaurante en donde estaban sentados.

Según testimonios recabados por este columnista posteriormente, Anaya amenazó a algunos con expulsarlos del partido si acudían a la sesión; a otros, los convenció ofreciéndoles puestos y prerrogativas extraoficiales.

“Vender caro el voto” les habría dicho palabras más, palabras menos.

Cansados de esperarlos el ‘G-15’ decidió elegir a los Consejeros sin los panistas. Antes de las doce de la noche reanudó la interrumpidísima sesión

Anaya giró órdenes precisas a sus Diputados y a todos los panistas leales a su causa: que denunciaran la ilegalidad del proceso, el ‘agandalle’, dijo, el ‘secuestro’ del IEQ.

Acusado junto con **Paco Garrido** de haber pisoteado la constitución local en el sexenio anterior pasó de ser acusado a acusador. “El pato tirándole a los cazadores”.

El ‘G-15’ midió las consecuencias de elegir a los Consejeros sin los panistas. Analizaron la ley; consultaron a los expertos; a los amigos de los tribunales electorales.

Lo peor que podía pasar, que puede pasar hoy, es que el TRIFE ordene la reposición del proceso y que los 25 Diputados vuelvan a discutir los perfiles.

Nada más.

Pero si el máximo tribunal electoral decide validar la elección de los Consejeros, habrá dado una gran lección a los panistas, y en particular a **Anaya** que tendrá que explicar por qué decidió no ir a la sesión y defender las propuestas de consejeros de ese partido.

■ Tras Bambalinas

Que los constructores queretanos están muy molestos con el Alcalde **Pancho Domínguez** al que acusan de haber entregado la obra del distribuidor Capital a una empresa que no está radicada en el Estado... Según el “contrato de obra pública a precios unitarios” cuya copia obra en poder del autor, la obra fue entregada a “Grupo Formado por Construcciones y Electrificaciones logísticas S.A. de C.V.2 con domicilio ubicado en la colonia Condesa del D.F. y otro en Villas del Sol en esta ciudad... En los próximos días varios constructores se

manifestarán en el Centro Cívico para reclamarle al alcalde... Ayer mismo **Pancho** comentó al autor que los constructores son queretanos con muchos años de trabajar en el Estado... Que en la elección del nuevo Secretario de Juventud, cargo que deberá cubrirse a partir de que la legislatura apruebe su creación, ya levantó la mano **Paul Ospital**, Director de Vinculación del Colegio de Bachilleres que apenas tiene 24 años de edad... Y es que, hay que recordar, la edad límite para acceder a ese cargo, según la iniciativa, es de 25 años de edad...

Más información en www.ciudadypoder.com.mx...
Twitter @gabodoz
Facebook.com/gabo23



Obra grandota, empresas chiquitas



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

■ **Entregan Distribuidor Capital a CYEL**■ **Regidores encueran a edil de Tequis**■ **Resuelven hoy asunto de consejeros**

¿CAPITAL? ¡EL DF! SABINO

Suertuda.

Y ahora resulta que la obra más grande e importante del trienio de Pancho Domínguez, el Distribuidor Capital, ha sido encomendada por la SCT a una empresita del DF que, dicen, reparte los beneficios entre constructoras locales.

El puente, en la confluencia del Bulevar Bernardo Quintana y Corregidora Norte, tiene una inversión autorizada de 190 millones de pesos, pero acabará costando unos 250 millones por los trabajos y gastos complementarios.

La ejecución fue encomendada a la compañía Construcciones y Electrificaciones Logísticas (CYEL), dando la cara los constructores Luis Legarreta, Edmundo Jiménez Suso y Luciano Rasura, como se lo adelantó desde diciembre.

PLAZA DE ARMAS estuvo ayer en las dos direcciones de CYEL, en la Colonia Hipódromo Condesa, del De Efe, y en Querétaro capital.

Y ¡oh, sorpresa!

Las imágenes, perdone el lugar común, dicen más que mil palabras y están hoy a la vista en El Periódico de Querétaro.

Allá en la capital del país, un despachito en el séptimo piso de una torre a dos cuadras del Metro Chilpancingo y acá un domicilio sin mayor relevancia ni razón social. Digo, pa-

ra un consorcio al que se le entrega la también llamada obra del año, porque eso va a durar su realización.

El ingeniero Luis Vázquez, delegado de la SCT y responsable de coordinar la obra, le dijo este martes a nuestra jefa de información, Tere Moreno, que la obra será ejecutada por queretanos.

¿Y entonces por qué la empresita titular, la suertudota CYEL que ha hecho trabajos a otras administraciones panistas, tiene su registro en el De Efe?

Que alguien me lo explique.

-LA CARAMBADA-

TX.

Los regidores del municipio de Tequisquiapan, Cruz Ernesto Flores, del Partido del Trabajo y Delia Trejo, del Verde Ecologista de México, estuvieron en Querétaro para denunciar probable desvío de recursos en el gobierno municipal que preside el panista Raúl Orihuela, del que ya le ha informado este armero.

Aseguraron que el alcalde, respaldado por los regidores del blanquiazul -que hacen mayoría- decidieron modificar la Ley del Presupuesto de Egresos para el 2011, retirándole más de 2.5 millones de pesos a la Secretaría de Servicios Municipales.

En su lugar, el cabildo decidió

destinar ese dinero para incrementar las prerrogativas de todos los regidores, que es dinero destinado al apoyo de los ciudadanos... pero que legalmente no están obligados a comprobar. Por lo mismo, ya dieron parte a la Legislatura del Estado y a la Entidad Superior de Fiscalización y anunciaron que en los próximos días procederán a interponer una denuncia penal en contra del edil Raúl Orihuela.

Cuando el río suena.

-OÍDO EN EL 1810-

Como operado.

Que el coordinador de la USEBEQ ha estado ausente porque lo operaron de la cadera. Que se reponga.

-¡PREEEPARENI-

Caso IMSS.

Agradecemos los muchos mensajes de solidaridad que se han recibido en PLAZA DE ARMAS en relación a la agresión sufrida por nuestros compañeros Alejandro Caballero y Hugo Camarillo de parte del jefe de seguridad del Seguro Social, Jorge Beltrán Pérez.

En especial registramos la llamada del licenciado Rafael Trejo Lazcano y tomamos nota de la posibilidad de acción legal contra el agresor, como lo advertimos desde el principio.

Igualmente valoramos la preocu-



pación de agrupaciones nacionales de periodistas.

No cejaremos.

-¡AAAPUNTEN!-

Staybridge.

Hoy al mediodía será inaugurado oficialmente el hotel Staybridge Suites del Paseo de la República, con la presencia del gobernador José Calzada y el alcalde Francisco Domínguez.

En la erección del nuevo establecimiento hotelero, me cuentan, se invir-

tieron más de 10 millones de dólares. Querétaro avanza.

-¡FUEGO!-

El Día IEQ.

Este miércoles resolverá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el caso relacionado con la elección de los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

Hay tres escenarios posibles:

1) Válida al nuevo Consejo Electoral, votado en diciembre.

2) Ordena la reposición del procedimiento.

3) Válida parcialmente a los consejeros.

Fuentes bien enteradas me dicen que será lo primero.

Hoy sabremos.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas